



Historia de la Revolución Panameña

CAPITULO I

La Fundación de "Acción Comunal"—Acta de su constitución—Los primeros socios—Empieza a publicarse el periódico "Acción Comunal"—Su primer Número.

La sola lectura del Acta de la Fundación de "Acción Comunal" nos hace ver claramente fué el motivo que impulsó a los que desinteresadamente organizaron la Sociedad.

En ansia noble de liberación, un deseo patriótico de que Panamá fuese considerada de otra manera por el Extranjero, y un amor acendrado por este pedazo de tierra tan bella en la que tuvieron la dicha de ver la primera luz.

No podía fracasar un tan noble intento y no podían cejar en su sano empeño los valientes organizadores de "Acción Comunal." El tiempo se encargó de que el hecho se realizara.

Un día ya lejano, el 19 de agosto del año de 1923, reunió en su casa de trabajo, el Dr. Ramón E. Mora, a unos pocos de sus amigos. De esa reunión ignorada de la mayoría del mundo panameño, salió el acta que a continuación transcribimos:

ACTA DE FUNDACION DE LA INSTITUCION ACCION COMUNAL

En la ciudad de Panamá, capital de la República del mismo nombre, a las nueve de la mañana, del Domingo diez y nueve (19) de Agosto de mil novecien-

tos veintitrés (1923), se reunieron en el salón de la Oficina Dental del Dr. RAMON E. MORA, por invitación especial del dueño de dicha Oficina y de los señores Manuel C. Gálvez Berrocal, Víctor F. Goytía J. M. Pinilla Urrutia, Dr. José Pezet, José Manuel Quirós y Quirós, Enrique Gerardo Abrahams y Rubén D. Conte, los señores siguientes: José T. Lombrado G., G. G. Guardia Jaén, Bernardo Vergara, José M. Barría, Dr. Tomás Guardia G., Daniel Salcedo G., J. I. Quirós y Quirós, Nicolás Augusto García y Alberto Guardia Jaén, dejando de asistir gran número de invitados a la reunión. Acto seguido, el convocante Dr. Mora hizo uso de la palabra expresándose de la manera siguiente: "Jóvenes amigos: Hemos hecho esta convocatoria con el fin de fundar una Institución compuesta de panameños COMPLETAMENTE alejados de la política activa cuyo único interés sea fomentar una campaña por el progreso material y moral de la República de Panamá y al propio tiempo conseguir que se le haga justicia a los panameños capaces, en las distintas actividades de la vida, a la cual se han dedicado. Esta idea me vino a mí cuando el señor R. K. West dijo ante la Junta Central de Caminos que en Panamá no había personal técnico para la construcción de carreteras nacionales. Eso lo pudo haber dicho el señor West hace veinte años cuando verdaderamente carecíamos de un elemento preparado pero hoy día, sus aseveraciones son antojadizas, pues, desde hace algún tiempo, hemos progresado mucho en distintos ramos. El extranjero está tomando mucho incremento injus-
ficado en la vida nacional y nos está echando la culpa por



EL DR. HARMODIO ARIAS, que por aclamación de "Acción Comunal" y de todo el pueblo panameño, fué investido con el alto cargo de Presidente de la República, mientras llegaba el Presidente Constitucional, Dr. Ricardo J. Alfaro.

casa y la Juventud panameña es la encargada de poner remedio al mal. Esta idea indicada por los señores Quirós, Gálvez B., Conte, Goytía, Pinilla U., Pezet, Abrahams y quien habla, idea que considero feliz, dando el ideal que perseguimos. No nos importa con el número que contenemos; sean tres, cuatro, cinco o diez siempre que todos estemos empeñados en la lucha, conseguiremos hacer mucho. El plan principal es fundar una Institución que tenga su periódico como órgano de propaganda, la que también haremos por medio de conferencias en los planteles de educación, por medio del cinematógrafo y por las diferentes vías que conduzcan al fin deseado. Inteligenciamos con los extranjeros que vienen a radicarse en tierras nacionales, hacerles aprender nuestro Himno y mostrarles cuáles son nuestros ideales. Contando con el número que contamos, podemos principiar la campaña sin pérdida de tiempo a fin de llevarla a cabo cuanto antes." El convocante J. M. Quirós y Quirós hizo uso de la palabra y dijo: "Cuando el Dr. Mora nos habló de la fundación de este Centro, acogí la idea con en-

tusiasmo porque yo también había abrigado el mismo ideal y creo que todos los invitados recibieron la iniciativa de manera halagadora. No han venido todos los que creímos asistirían, pero como ya lo dijo el Dr. Mora, sean dos, tres o diez los decididos, con su esfuerzo desinteresado y altruista llegaremos a conseguir el triunfo que será todo para nuestra patria. Algunos, tal vez, no han correspondido a la invitación temiendo por la existencia de la Institución, y otros, tal vez por cobardía, no nos acompañarán, pero debemos probarles a unos y a otros que sí tendremos vida eficaz. Nosotros no iremos siempre en contra al interés extranjero pero sí combatiremos ese interés cuando pretenda estorsionar y anular al interés nacional. Este ejemplo mismo lo vemos actualmente en los Estados Unidos del Norte que están impidiendo la inmigración de los extranjeros para defender de esa manera los intereses de los nacionales. El ideal es la nación universal pero por ahora no estamos preparados para esa práctica; tenemos que aprender lo primero para ensayar lo segundo. Por lo pronto.

debemos enaltecer nuestra pequeña Panamá, mostrando al mundo cuánto vale en beneficio directo de todos los extranjeros. Ahora, yo propongo que se nombre aquí una Directiva provisional para los fines que todos conocemos.”—La proposición del convocante J. M. Quirós y Quirós, fue acogida y los presentes aclamaron por unanimidad para Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario a los señores Dr. RAMON E. MORA, J. M. PINILLA URRUTIA, JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS y M. C. GALVEZ BERROCAL respectivamente.—Cada uno de los nombrados dió las gracias por la designación. La Directiva se posesionó y luego el señor Presidente expuso: “Este salón está a la orden de la Corporación hasta tanto podamos conseguir uno que mejor nos convenga. Yo cuento con la ayuda eficaz de cada uno de vosotros a fin de hacer de esta Institución algo cuyos resultados sean prácticos.—El Vicepresidente J. M. Pinilla Urrutia pidió la palabra y dijo: “Fue el señor J. M. Quirós y Quirós, quien someramente me habló



M. C. GALVEZ BERROCAL

Uno de los fundadores de “Acción Comunal”, primer Secretario y director del periódico durante los años de 1923 y 1924. Presidió la Institución durante el año de 1930, habiendo coadyuvado a la formación y preparación del plan de la Revolución. Actualmente ha sido nombrado Director General de Correos y Telégrafos.

anoche de que se iba a verificar esta reunión y no vacilé en ser uno de los invitantes. Estoy convencido de que así como ningún individuo particular realiza sus aspiraciones sino se pone en pie y pide con dignidad pero sin odio, creo que tampoco las colectividades logran el desarrollo de su personalidad sino mediante la purificación de sí mismas y procurando imponer su personalidad y hacer respetar sus derechos.”—El convocante Rubén D. Conte pidió la palabra y manifestó: “Yo propongo que aquí en esta Institución se deben recibir todos los jóvenes panameños capaces de laborar por el bien de la patria panameña y que deben admitirse con sólo que concurren aquí y manifiesten el deseo de pertenecer a la Corporación; desde luego hay que tener en cuenta su conducta social.”—El socio Pinilla Urrutia dijo: “Estoy de acuerdo con Conte.”—J. M. Quirós y Quirós expuso: “Lo dicho por Conte me incita a hacer una observación y es que después que tengamos el número conveniente no podríamos aceptar a todos porque los individuos POLITICOS INTRANSIGENTES obstaculizarían las labores al querer imponer cualquiera proposición de ellos de donde vendrán disgustos y recelos que es mejor evitar anticipadamente, pues, nuestro objeto NO ES HACER POLITICA sino trabajar por el bien del país.” Conte replicó: “Cada uno debe venir aquí a propender el adelanto del país pero muchos lo hacen por caminos distintos. Todos los medios deben propender a un solo fin que es el engrandecimiento de la patria sin apasionamiento, sin odio y sin envidia.”—El socio Bernardo Vergara dijo: “Yo deseo manifestar que los propósitos de la Institución son meritorios. Nosotros debemos hacer propaganda en todo el interior que es donde más atrasado se vive. El extranjero que viene al país debe concretarse tan sólo al trabajo y no inmiscuirse en la política ni en los asuntos privados del país. Debemos laborar con ahínco y hacer ver a nuestros coterráneos que trabajamos por el bien de la patria y que deben ayudarnos a realizar nuestro objeto.”—El socio José M. Barría expresó: “Quiero tan sólo pedir una explicación: ¿Cómo entienden los reunidos el hecho de que la Institución no debe tomar parte en política y qué se entiende por política en la Corporación?”—El socio Pinilla Urrutia pidió la palabra y dijo: “Yo creo que hay que hacer diferencia acerca del significado de la palabra política. La Corporación tendrá necesariamente su política, es decir, se verá obligada a desarrollar cierta clase de actividad para conseguir los fines que persigue, y si llegado el caso la Corporación lanzare un candidato para un puesto de ingeniero nacional, digamos, en reemplazo de un extranjero, se verá también obligada a tomar actitudes tendientes a este único fin. Pero en todo esto PRESCINDIRIA DE LA POLITICA MILITANTE DE LOS PARTIDOS O COLECTIVI-

SASSO, FUHRING & CO.

AGENTES COMISIONISTAS

REPRESENTANTES

— DE —

Casa Bayer,
Wilson & Co.,
Piltsbury Flour Mills Co.
Compañía Real Holandesa
de Vapores.

Calle 5ª. No. 32.

Teléfono 682.

PANAMA, R. de P.

M. S. "NUEVO PANAMA"

VIAJES SEMANARIOS
A LA PROVINCIA DE CHIRIQUI
SALE DE PANAMA TODOS
LOS DOMINGOS PARA PEDREGAL
EL BUQUE PANAMEÑO MAS RAPIDO
CONFORT—ALIMENTACION DE
PRIMERA CLASE
PRECIOS ECONOMICOS
SI USTED EMBARCA SU CARGA EN
EL "NUEVO PANAMA"
QUEDA ESTA ASEGURADA CONTRA
TODO RIESGO.

HANS ELLIOT

Edificio La Marina

Teléfono 598

Agente en David—Guillermo Tribaldos, jr.

R. W. HEBARD & CO. INC.

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

PANAMA.

NEW YORK.

Avenida Central, Número 1

Panama, R. de P.

DADES QUE SE TURNAN EN EL PODER. Esto no quiere decir que cada miembro de esta institución pierda el derecho a agruparse como individuo particular al partido político de su simpatía, pero en cuanto a la Corporación como persona colectiva, le está vedado mezclarse en la política partidista. Creo haber contestado la pregunta del interrogante.”—Barría agregó: “Si entendemos la política como lo ha dicho el señor Pinilla Urrutia, yo creo que no es posible prescindir de ella pues es necesaria para el progreso del Centro. Quedo satisfecho con la explicación.”—Después de todo lo anotado, el socio Ignacio Quirós y Quirós pidió la palabra e hizo la siguiente proposición: “Abranse nuestras puertas a la mujer panameña cuya colaboración redundará en grandes beneficios para el fin que perseguimos.” Acogida por la presidencia lo propuesto por el socio Quirós y Quirós, se sometió a discusión. El proponente pidió la palabra para sustentarla y le fue concedida: “En estos tiempos en que el feminismo avanza con paso firme en todas las naciones civilizadas, creo que nosotros debemos seguir el ejemplo de otras Corporaciones extranjeras y hacer lo posible porque el elemento femenino preparado y capaz de luchar en bien de la Patria, colabore a nuestro lado, en la seguridad que este paso sería provechoso para todos.”—La proposición del socio Quirós y Quirós suscitó una discusión larga pues unos se producían en contra y otros a favor. Sometida a votación resultó aprobada por mayoría de votos. Seguidamente el socio J. M. Quirós y Quirós, presentó la siguiente proposición: “Nómbrese una comisión compuesta por el Presidente, el Vicepresidente y un socio, elegido por los reunidos, para que formulen una base sobre la cual se regirá el Centro, que sea lo más corta posible y que no deben pasar de cinco puntos.”—Esta proposición fue aprobada por unanimidad.—Se procedió a la elección del socio indicado y resultó elegido por mayoría de votos el doctor Tomás Guardia G.—En este estado y no habiendo más de que tratar se dió por terminada la sesión citando al señor Presidente para el miércoles veintidós del presente mes. Antes de levantar la sesión Gálvez Berrocal manifestó: “Creo que debe procederse a darle nombre a esta Institución, que se ajuste a los fines que persigue y que concuerde con el elemento de espíritu joven que la integra.”—Todos los socios estuvieron de acuerdo en que se le diera el nombre después, cuando hubicra mayor número de concurrentes. El señor Presidente recomendó que cada cual pensara en el nombre que más convenía para luego hacer la escogencia.—Así terminó la sesión y para constancia se entiende



LIC. VICTOR FLORENCIO GOYTIA

Uno de los fundadores de “Acción Comunal”. Miembro de la Directiva de la Sociedad durante el año de 1930, contribuyó grandemente a la organización del golpe de Estado que derribó con la administración derrocada. Tomó parte activa en el movimiento reivindicador de la madrugada del 2 de Enero, y fué nombrado Secretario General de la Presidencia de la República, por el nuevo Gobierno.

y firma la presente acta por todos los presentes quienes se considerarán como los socios fundadores de la Institución.

El Presidente,

RAMON E. MORA.

El Vicepresidente,

J. M. Pinilla Urrutia.

El Tesorero,

J. M. Quirós y Quirós.

Los socios:—J. I. Quirós y Quirós, Carlos A. Guardia Jaén, Rubén D. Conte, E. G. Abrahams, G. G. Guardia Jaén, Tomás Guardia, Bernardo Vergara, Víctor F. Goytia, Daniel Salcedo G., José Pezet.
El Secretario,

M. C. Gálvez B.

Acción Comunal

ORGANO DEL CENTRO "ACCION COMUNAL"

AÑO I

Panamá, R. de P., Octubre 10 de 1923

No. 1

La criminalidad en Panamá.

Creemos del conocimiento público "las noticias publicadas en diarios de los Estados Unidos acerca de que la situación en Panamá y Colón es deplorable y peligrosa para la moral de los marinos y soldados norteamericanos que visitan estas ciudades y para los empleados civiles de la Zona del Canal", noticias que erróneamente vigorizó el Reverendo Harry B. Fischer, quien se encontraba en ese país levantando un fondo de 100 000 balboas, que según él serviría para contrarrestar esta peligrosa situación.

Estos informes merecieron una lucida y patriótica refutación de nuestro Ministro Doctor Ricardo J. Alfaro, quien les hizo comprender que en Panamá y Colón existen vicios como en Nueva York, Chicago, Nueva Orleans y demás ciudades del mundo, grandes o pequeñas y que los refinamientos del vicio y en el período de un año fueron con-

el hábito de usar drogas eran desconocidos en Panamá, antes de que se construyera el Canal."

En atención a estos cargos injustos y a fin de poder corroborar las enérgicas afirmaciones de nuestro distinguido diplomático hemos hecho un estudio detenido de la criminalidad en la República y nos hemos convencido de que la mayoría de los delitos son ejecutados por extranjeros. Al efecto, para demostrar nuestro aserto, hemos acudido a los diferentes Juzgados de esta ciudad, obtenido los datos necesarios, y hecho el cómputo en relación con el número de extranjeros existentes, resulta que es muy reducido el porcentaje de los delitos cometidos por panameños.

Respecto a los delitos cometidos en el Juzgado Superior de la República, hemos podido constatar que

denados 16 panameños y 13 extranjeros.

En los Juzgados del Circuito, 80 panameños y 58 extranjeros y en los Juzgados Municipales, 47 panameños y 30 extranjeros, todos sentenciados por delitos que castiga nuestro Código Penal.

Sobre las infracciones policivas, nos hemos convencido que en la Alcaldía Municipal del Distrito, también durante el mismo tiempo, han sido condenados 173 panameños y 340 extranjeros por contravenciones a la ley 16 de 1919, o sea por expender o usar drogas heroicas como la morfina, cocaína, etc., y por lesiones leves, hurtos de menor cuantía e infracciones del reglamento de tráfico.

El cuadro siguiente demuestra la criminalidad comparada entre panameños y extranjeros, en el período de un año.

JUZGADO SUPERIOR DE LA REPUBLICA
(DEL 1º DE AGOSTO DE 1922 AL 1º DE AGOSTO DE 1923.)

NACIONALIDAD	NÚMERO DE CONDENADOS	HABITANTES DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ	PROPORCIONES
Panameños:	16	350,000	1 por cada 25,000 habitantes
Extranjeros:	13	50,000	6 1/2 por cada 25,000 habitantes

JUZGADOS DE CIRCUITO DE LA PROVINCIA DE PANAMA
(AÑO 1922)

NACIONALIDAD	NÚMERO DE CONDENADOS	HABITANTES DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ	PROPORCIONES
Panameños:	80	72,003	1 por cada 900 habitantes
Extranjeros:	58	20,000	1 por cada 483 habitantes

JUZGADOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE PANAMA
(AÑO 1922)

NACIONALIDAD	NÚMERO DE CONDENADOS	HABITANTES DEL DISTRITO DE PANAMÁ	PROPORCIONES
Panameños:	47	41,000	1 por cada 872 habitantes
Extranjeros:	30	25,000	1 por cada 833 habitantes

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMA
(DEL 1º DE AGOSTO 1922—1º DE AGOSTO 1923)

NACIONALIDAD	NÚMERO DE CONDENADOS	HABITANTES DEL DISTRITO DE PANAMÁ	PROPORCIONES
Panameños:	172	41,000	1 por cada 238 habitantes
Extranjeros:	340	25,000	1 por cada 74 habitantes

Dando una mirada retrospectiva hacia años más lejanos vemos que siempre es el elemento extranjero el que con sus crímenes conmueve de dolor nuestra sociedad y la llena de miseria y de luto. Durante el horrible incendio que en 1914 devastó gran parte de la ciudad de Colón, cuando nuestros bomberos luchaban como héroes contra el elemento exterminador, jamaicanos y barbadienses sin fe y sin remordimientos se daban a la cinica tarea de entorpecer la labor benéfica cortando a cada momento las mangueras. En 1917, en Bocas del Toro, otro jamaicano que gozaba de la confianza y favores de su patrón, traicioneramente y con saña, acabó a puñaladas con la vida de éste, luego con la de la esposa y después con la de 5 inocentes chiquillos, hijos de aquéllos a quienes él debió respetar y querer. Pero es que muchos extranjeros que vienen a nuestras tierras hospitalarias y generosas son sorbos a las voces nobles del sentimiento y a veces hasta a los gritos del amor filial.

Nuestra capital hace algún tiempo fue teatro de un espantoso crimen por lo cruel, bárbaro y sanginario. Nos referimos al asesinato del chauffeur Moreira que las manos del norteamericano Fred M. Grand ultimaron de un balazo primero e incineraron después, allí en Tapia lugar cercano a esta urbe.

CRISTOBAL LORRAINE, martiniqueño mata a balazos a dos muchachos panameños llenos de vida, en la calle 16 Oeste a las seis de la mañana. La ridícula razón de que no le dejaban dormir por la bulla que le hacían.

Morises NAVAS, colombiano, asesina cobardemente a una laboriosa familia campesina compuesta del padre, la madre y una niñita, en un lugar denominado "Los Haitillos", en la Provincia de Veraguas, guiado tan sólo por el deseo de robarse los ahorros que las víctimas habían hecho a costa de grandes sacrificios.

GEORGE P. DITTMAR, otro norteamericano, alquila en Colón una nave para hacer una travesía; una vez en la bahía de "Las Minas", quiere escaparse con la embarcación y mata alevosamente a su dueño y capitán, Avelino Tauriño. En el presidio, su conducta ha sido insupportable siendo el terror de sus guardienses.

El Gobierno en su mismo seno también ha sentido en alguna ocasión (vase a la 2ª pág.)

CAPITULO II

El Primer Manifiesto—Los socios aumentan día por día—Patriotismo y solo Patriotismo.

Las actividades de la asociación comenzaron a dar su fruto, y ese fruto fueron las personalidades que comenzaron a entrar a formar parte de la Sociedad patriota por excelencia.

Ocultos, en la sombra, perseguidos pero siempre valientes y firmes en sus nobles propósitos, siguieron laborando por el bien de Panamá, y lanzaron al pueblo su primer manifiesto que decía así:

Al salir nuestra patria del estado de desgracias creado por las guerras fratricidas y al nacer a una nueva era de halagüeñas esperanzas con la proclamación de nuestra independencia, apareció ante los panameños la idea de mejores días.

Así, alimentados de esas esperanzas corrieron nuestros primeros años de vida propia; más pronto la realidad rompió los espejismos que nublaban nuestras mentes y dejó al desnudo nuestra miseria económica y nuestra esclavitud política, fruto de un espíritu público deprimido y del desconocimiento de nuestro valer nacional.

Por eso se han levantado tantas veces voces valientes y sentidas que señalan nuevos rumbos de rectificación y por eso hoy, nosotros, creyendo interpretar el sentir del país, nos proponemos presentar los valores nacionales en su justo mérito, a fin de enaltecerlos ante nosotros mismos y ante el mundo entero, que desde la locura de Colón, fija sus ojos ávidos en esta tierra privilegiada, centro de las civilizaciones del futuro.

Hasta hoy hemos llamado al extraño para que dirima nuestros asuntos de política interna, resuelva nuestros problemas económicos y dirija nuestras instituciones.

Lo primero nunca debimos hacerlo, pues ello hería nuestra dignidad nacional. Lo demás tuvo su explicación en los primeros años que sucedieron a nuestra independencia, cuando carecíamos de elementos capitalistas para cumplir las variadas actitudes del Estado, y el error estuvo, simplemente, en no seleccionar siempre los elementos extranjeros y poner nuestros intereses, en muchos casos al cuidado de individuos desposeídos, de toda vinculación con este suelo, como también de todo mérito cierto.

Hoy cuenta el país con elementos eficientemente preparados en todos los ramos de la actividad humana y a ellos deben encomendarse las delicadas funciones públicas, pues, a más de su competencia, les sirve de garantía la fuerza creadora y vivificante del patriotismo.

No queremos con esto que se desprecien los servi-

cios de aquellos extranjeros que se han hecho acreedores a la gratitud nacional por su labor profícua y abnegada, ni tampoco los de aquellos elementos indispensables, cuyas capacidades superan las de nuestros conciudadanos. Queremos pura y simplemente el engrandecimiento de la Patria, y son sus hijos quienes, en igualdad de condiciones, servirán mejor a la realización de ese anhelo que ennoblece y dignifica.

No queremos tampoco que se ponga obstáculos a la inmigración extranjera siempre que se trate de aquella que levanta política y económicamente los países que la reciben. Por lo contrario lucharemos porque vengan al país brazos vigorosos y experimentados y los capitales que nos faltan, elementos que esperan ansiosos nuestros bosques inexplorados para entregarles sus tesoros y que aguardan nuestras fértiles tierras para ofrecerles hermosas espigas al paso fecundante del arado. Pero, estos elementos para ser benéficos al país, han de fundirse con los elementos nacionales. Los capitales que afluyen a nosotros aumentará nuestra riqueza y las personas que hagan de este suelo una patria nueva han de amarla como suya y gozar con nosotros nuestros triunfos y sentir con



El Lic. J. M. Quirós y Quirós, uno de los fundadores de "Acción Comunal", que se portó valientemente en la toma de la Presidencia, y que ha sido nombrado Secretario de Instrucción Pública.

FARMACIA AMERICANA

— DE —

JAVIER MORAN

Avenida Central

Panamá, R. de P.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DE PRODUCTOS

FARMACEUTICOS AMERICANOS
Y EUROPEOS.

AGUAS MINERALES Y PERFUMERIA

Importado Todo Directamente

de las Fábricas.

LOS PRECIOS MAS BAJOS
DE LA PLAZA

PAGOS AL CONTADO CON 10%
DESCUENTO

COMPLIMENTS

— OF —

HOTEL INTERNATIONAL

Panama, R. of P.

JOHN McEWEN, — — Prop.

GUARAGNA HERMANOS

Agentes Exclusivos

para la República de Panamá

del famosísimo

VINO "RUFINO"

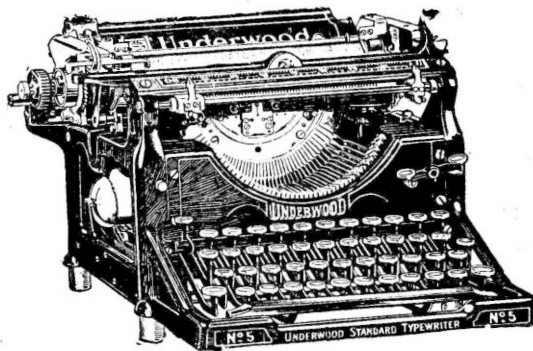
Y DEL

VERMOUTH "BALLOR"

Avenida Central, 129. Panamá, R. de P.

"PUERTA DE ORO"

UNDERWOOD



LA MAQUINA QUE VA A LA VAN-
GUARDIA DE TODAS
LA ELIMINADORA DE TODA
COMPETENCIA

"LA OFICINA MODERNA"

J. L. SALAS Y CIA. PANAMA LTD.

Avenida Central, No. 111.

Teléfono 800

Panamá.



Doctor Ramón E. Mora, miembro prominente y fundador de "Acción Comunal", nombrado Secretario de Agricultura y Obras Públicas.

nosotros nuestras desgracias. Bajo estas condiciones el extraño dejará de serlo y encontrará el más decidido apoyo de parte nuestra.

Nosotros, constituidos en este Centro de "ACCIÓN COMUNAL," ya vigoroso por la fuerza expansiva de los ideales nobles en las almas jóvenes, nos proponemos comparar la labor de los extranjeros al servicio de nuestro Gobierno, atendido su respeto por nuestras instituciones, con las capacidades de nuestros conciudadanos, a fin de poder influir con la Administración del país, para que se tomen las medidas que creamos oportunas: estudiar uno a uno nuestros problemas y buscar la solución más acertada: vivificar los sentimientos de nuestra nacionalidad, conservando nuestras bellas tradiciones; esforzándonos por la moralidad práctica; imponiendo nuestro idioma y nuestras costumbres y dignificando ese tipo propio del hijo del Istmo que se impone a la diversidad de razas que aquí se chocan y confunden, tipo producido por la cercanía de los mares y por los ardores de nuestro sol; y ante todo, hemos de decir al mundo la verdad

de lo que somos, combatiendo así tanto prejuicio absurdo que tan injustamente se han forjado en contra nuestra.

Confiamos en que la Nación entera nos apoyará en esta labor titánica que acometemos armados tan sólo de un idealismo edificante y de la voluntad más decidida de no escatimar esfuerzo alguno que sirva a la realización de nuestros anhelos.

Confiamos también en que nuestros Gobiernos, obligados como están a engrandecer el país que a ellos encomienda sus destinos, facilitarán nuestra labor, que unida a la de ellos, abrirá una era luminosa en los destinos de esta patria pequeña, muy pequeña en extensión y que deseamos grande, muy grande por el patriotismo de sus hijos.

Y como es la juventud la llamada a conseguir el triunfo de los ideales patrios, la llamamos a unir sus esfuerzos con el nuestro. Y para nosotros son jóvenes todos los que alientan un corazón que sepa latir ante lo noble, lo grande y generoso, y un espíritu abierto a todo análisis y pronto a toda rectificación.

Vengan a nosotros todos esos elementos capaces de propender a esta obra de redención nacional y entonces podremos augurar, orgullosos, el triunfo de nuestras aspiraciones y la grandeza de la Patria.

Panamá, septiembre 3 de 1923.

"ACCIÓN COMUNAL."

Directiva: Dr. Ramón E. Mora, Presidente.—J. M. Pinilla Urrutia, Vicepresidente.—J. M. Quirós y Quirós, Tesorero.—G. G. Guardia Jaén, Sub-Secretario.—M. C. Gálvez Berrocal, Secretario.

SOCIOS:

Dr. Tomás Guardia G., Rubén de Conte, Leopoldo Arosemena, J. Ignacio Quirós y Quirós, José Isaac Fábrega, Víctor F. Goytía, Enrique G. Abrahams, Pedro Moreno Correa, Samuel Quintero Jr., José de la Cruz Herrera, Gabriel de Diamous, Juan E. Tejada, Luis Morales H., Clementino de la Gracia V., Jorge I. Oberto, Carlos A. López G., Humberto Echevers, José Pezet, Juan Rivera R., Carlos A. Guardia J., Blas Humberto D'Anello, Augusto Arjona Q., Daniel Salcedo, José de la C. Pérez, Nicolás A. García, Sergio Becerra L., Francisco Cornejo, Eduardo A. Briceño, Víctor Teixeira, Víctor M. Villalobos, Abel Lastra, Rafael de Fábrega, Horacio Fábrega, José María Rosas, Julián Valdés, Armando B. Duque, José T. Lombardo G., Justo P. Espino Jr., Antonio Orsini Q., Guillermo A. Díaz, Roberto Sandoval, J. A. Prietti, Agustín Sierra Gutiérrez.

CAPITULO III

Rodolfo Chiari, el amo—Se persigue a los miembros de "Acción Comunal"—Deserciones.

La política en Panamá estaba llegando al mas alto grado de depravación. Rodolfo Chiari se había convertido en un dictador que desde la sombra del misterioso antro de la calle 10ª manejaba a su antojo los destinos del país.

Los Diputados, los Secretarios de Estado, los altos empleados del Gobierno, consultaban todas sus dudas con el amo, con el que poseía todos los hilos del Teatro de la Far-sa de la política de un partido puramente personal, sin ideales de ninguna clase e impopular en el más alto grado.

Allí se comenzó a saber que "Acción Comunal" existía, y allí se empezó a fraguar la persecución.

Desde un periódico comenzó a llamarse a los miembros de "Acción Comunal" los **"monopolizadores del patriotismo,"** y ese título que los que lo daban lo hacían con burla y desprecio, era recibido con orgullo por los valerosos muchachos que estaban preparando la libertad de su amada Patria.

Algunos sin embargo comenzaron a tener miedo, y pocos, muy pocos desertaron, abandonando las filas del honor para pasarse a las del servilismo y de la bajeza.

Otros soportaron con valor las persecuciones, y sufrieron moral y materialmente siendo separados de sus empleos por el **delito** de pertenecer a "Acción Comunal."

CAPITULO IV

"Acción Comunal" se decide —Aumentan las actividades de su periódico.

La asociación no podía ver impasible la persecución de que eran objeto sus miembros más connotados. Era preciso adelantar los hechos y decidirse de una vez a derribar el régimen falto de toda escrupulosidad.

Desde las columnas de algunos periódicos, y desde las del órgano de "Acción Comunal," se denunciaban al Ejecutivo los hechos más notables de las inmoralidades cometidas, y el Ejecutivo no hacía caso de esos avisos.

Del modo más claro posible

se le advertía de lo que podía suceder, pero él, ciego, dejándose guiar por su maestro se creía seguro en su **trono** y no hacía caso de advertencias ni de sinceros consejos.

Desde el Directorio Liberal se continuaba dando órdenes que eran obedecidas por todo el mundo oficial panameño.

Era preciso acabar con ese estado de cosas.

La Hacienda del país estaba en una situación desastrosa y solo se pensaba a pesar de eso, en francachelas, en banquetes y en fiestas de **compactaciones**, que pagaba siempre el pueblo sufrido, que ya comenzaba a acostumbrarse a recibir los latigazos de los tiranos, despilfarradores de los



Abilio Bellido, director y editorialista del "Panamá-América", que con sus artículos valientes y llenos de verdades, contribuyó grandemente al éxito del movimiento del día 12.

intereses que él había colocado en sus manos.

Y cada día aumentaba el número de los que entraban a formar parte de "Acción Comunal." En distintos lugares de la República se iban instalando afiliadas a la cívica institución, y la juventud deseosa de ver a su país grande, acudía presurosa a prestar su juramento valiente y desinteresado, lleno de grandiosidad y de sencillez:—Por la Patria!—

CAPITULO V

El Ejecutivo conoce algo del plan—Confía en las bayonetas americanas.

No faltó quien enterase al Gobierno nefasto de lo que iba a suceder en corto plazo.

Pero nadie se podía figurar que la cosa llegase a efectuarse.

Ellos sabían que eran impopulares.



El Paseo del Centenario de la bella ciudad del Atlántico, por la cual pasó la revolución triunfante, sin un grito, sin un disparo...

Ellos no ignoraban que el pueblo estaba furioso en contra suya.

Sabían que el grupo de hombres capaces de un sacrificio sublime existía.

Y sin embargo dormían tranquilos.

Toda su esperanza estaba depositada en las bayonetas norteamericanas, en la intervención.

Creían estos señores que el Gobierno de los Estados Unidos tenían a los soldados de la Zona, única y exclusivamente para defenderlos a ellos, y confiados en este tremendo error, seguían cometiendo sus tropelías, sin darse cuenta de que a sus pies se estaba abriendo un abismo que en pocas horas iba a dar al traste con su funesto poder.

Y así llegó el 1º de enero de 1931.

ANUNGIANDO LA TEMPORADA DE ORO

En el más popular y concurrido coliseo de la República

TEATRO CECILIA

La empresa se complace en dar a conocer a su numerosa clientela las grandes Super-Producciones que se estrenarán próximamente.

"EL DERECHO DE AMAR" con Ruth Chatterton
"MARRUECOS" con Gary Cooper

"TOM SAWYER" con Jackie Coogan y Mitzi Green
"RIZA" con Nancy Carroll

"LA MUJER QUE RIE" con Ruth Cratterton y Clive Brook

El Hogar de las Películas - Paramount - Artistas Unidos -
R K O - Universal y Otros.

BIBLIOTECA NACIONAL
PANAMA

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

Año VIII

Panamá, Diciembre 31 1930

121

Como para la Patria panameña los años pasados han sido de calamidades y desastres por la falta de patriotismo de los hijos que la han dirigido, ACCION COMUNAL confía que todos los elementos de buena voluntad se unan en un fuerte haz para emprender la lucha por el decoro nacional y por la rehabilitación de los derechos ciudadanos hoy conculcados por una horda de irresponsables que el índice de la ciudadanía señala y que el espíritu condena.

ACCION COMUNAL invita a todos los panameños a que pesen en la balanza de la justicia la honradez de los políticos y se digan interiormente si ellos son dignos de seguir guiándonos o si es necesario combatirlos para estrangular sus sistemas.

En el nuevo año de 1931, hagamos votos, ante el altar de la Patria, que sabremos cumplir con el deber de ciudadanos.

CAPITULO VI

La preparación de la revuelta.

A las 5 de la tarde del día 1º se comenzó a avisar a los socios de "Acción Comunal" para que antes de las 8 se encontrasen reunidos en el local de la asociación.

Unos cien socios aproximadamente se encontraban a esa hora en el salón de "Acción Comunal" y allí se les comunicó que se había decidido dar el golpe esa misma noche.

Algunos se oponían, porque creían que la cosa no estaba aun suficientemente prepara-

DR. ARNULFO ARIAS

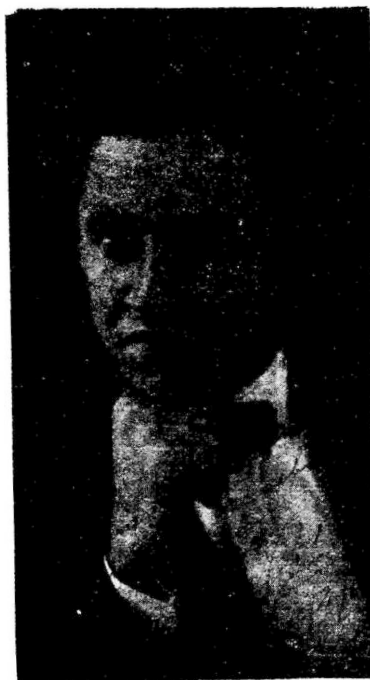


Jefe de los asaltantes al Palacio Presidencial. Demostró grandes dotes como estratega, y con su valor animó a los muchachos de "Acción Comunal", llevándolos a la victoria. Junto con el Dr. Ramón E. Mora, penetró en el Palacio y conferenció con el ex-Presidente Arosemena pidiéndole la renuncia.

da, pero a pesar de ello, la mayoría optó por salir de una vez de la incertidumbre y se decidió llevar a efecto el movimiento tan necesario para la salud de la Patria.

Momentos de angustia, instantes llenos de emoción fue-

ROBERTO CLEMENT



Jefe de la expedición que triunfalmente y gracias a la estrategia efectuada, tomó el Cuartel de la Policía Montada de Las Sabanas. Después de dicha acción acudió al asalto de la Presidencia de la República en la cual tomó parte activísima.

ron los que transcurrieron entre las 8 y las 12 de la noche del memorable día 1º de enero.

Algunas comisiones fueron nombradas, y todas tuvieron la suerte de poder cumplir con acierto sus difíciles y peligrosos cometidos.

Roberto Clement se encargó del mando de los que iban a tomar el Cuartel de Policía montada de Las Sabanas.

Homero Ayala, fué designado para dirigir la toma del Cuartel Central de Policía, y el Dr. Arnulfo Arias mandó a los valientes que tras una lucha heroica se hicieron dueños de la Presidencia de la República.

Se abrieron los sacos en que estaban escondidas las pocas armas con que se contaba, y salieron los comandados por

Clement a cumplir su cometido.

CAPITULO VII

La Toma del Cuartel de Las Sabanas.

Los encargados del ataque al Cuartel de la Policía Montada, se reunieron en la finca de Juan Antonio Jiménez, jr., miembro de "Acción Comunal" que también tomó parte en el hecho glorioso.

Eran aproximadamente unos 14 muchachos, todos ellos llenos de entusiasmo y de juventud, todos ellos dispuestos a

HOMERO AYALA



Dirigió la acción contra el Cuartel Central de Policía con gran acierto y figurando durante toda la contienda en los lugares de mayor peligro. Actualmente ocupa el alto puesto de Comandante General de la Policía de la República.

sacrificar su vida con tal de dar fin a la desgraciada política que amenazaba con dar término al crédito y al buen nombre de Panamá.

Era preciso inventar alguna estratagema para penetrar en el Cuartel sin hacerse sospechosos. Cualquier paso dado

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

SORTEOS TODOS LOS DOMINGOS

Con su producto se auxilian los Hospitales, Asilos, Casas de
Beneficencia, y se sostiene la Lucha
Anti-Tuberculosa.

EN ESTA LOTERIA PUEDE USTED HALLAR LA BASE
DE SU FORTUNA Y DE SU EXITO

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS

1 PREMIO MAYOR DE_____B/	20,000.00 _____B/	20,000.00
1 SEGUNDO PREMIO DE_____	6,000.00 _____	6,000.00
1 TERCER PREMIO DE_____	3,000.00 _____	3,000.00
18 APROXIMACIONES DE _____	200.00 cada una_____	3,600.00
9 PREMIOS DE _____	1,000.00 cada uno_____	9,000.00
90 PREMIOS DE _____	60.00 cada uno_____	5,400.00
900 PREMIOS DE _____	20.00 cada uno_____	18,000.00

SEGUNDO PREMIO

18 APROXIMACIONES DE_____	50.00 cada una_____	900.00
---------------------------	---------------------	--------

TERCER PREMIO

18 APROXIMACIONES DE_____	40.00 cada una_____	720.00
---------------------------	---------------------	--------

1,056

TOTAL _____B/ 66,620.00

PRECIO DEL BILLETE (B. 10.00) PRECIO DE UN VIGESIMO DE BILLETE (B. 0.50)

en falso podía dar lugar a que todo fuera un fracaso ruidoso, y en ese fracaso iban encadenadas las vidas de los valientes de "Acción Comunal," y la tranquilidad del país.

El Jefe de la expedición, Clement, en vista de que carecían de medios de transporte nombró a dos de sus acompañantes para que se apoderasen de un vehículo que los condujese junto al Cuartel. Los designados se hicieron de una **Chiva** que conducía a un negrito como único pasajero. A éste, al chofer y a su ayudante se les hizo saber de lo que se trataba, y estos tres muchachos en única contestación, pidieron tres rifles para ayudar a los libertadores. Digna actitud de esos tres representantes del pueblo, demostrativa en alto grado de la necesidad del golpe dado por "Acción Comunal," y de las simpatías generales con que contó la institución **monopolizadora del patriotismo**, desde el primer momento de su heroica actuación.

Clement y tres más entraron en el Cuartel con objeto de avisar a la Policía un choque de autos, saliendo a los pocos minutos acompañados de dos agentes armados con rifles, habiéndose conseguido con ello lo que se perseguía, o sea debilitar la guardia.

Una vez fuera no costó gran trabajo desarmar a los dos policías, y los asaltantes penetraron a una en el Cuartel tomándolo por sorpresa, sin disparar un solo tiro.

Un Agente que regresaba de alguna comisión policiaca, se resistió al ser intimado a rendirse, y fué la única víctima del hecho relatado.

Todas las armas y las monturas de los caballos, se cargaron en la chiva, y se condu-

jeron inmediatamente a la ciudad, dejando en el Cuartel de Las Sabanas una pequeña guardia, ya que la lucha pedía en la Presidencia un contingente mayor del que allí se tenía.

ANTONIO DE REUTER



Hábil y valiente. Conocedor experto en el manejo de ametralladoras. Tomó parte activa en la toma del Cuartel de Las Sabanas al mando de Roberto Clement.

Termina esa acción, se dirigió a prestar su valiosa ayuda a los asaltantes a la Presidencia de la República, contra cuyos defensores hizo fuego constante de ametralladora, despreciando la vida, y demostrando su valor a toda prueba.

CAPITULO VIII

El asalto al Cuartel Central.

El hoy Comandante General de la Policía, Don Homero Ayala, fué en encargado de la toma del Cuartel Central.

El hecho estaba señalado para las 2 y media de la noche, y al sonar en los relojes capitalinos esa hora justa, el grupo de "Acción Comunal" penetraba por las escaleras del Cuartel.

Se contaba en este caso con el Oficial de Guardia Vicente Alvarado, quien por ser miembro activo de "Acción Comu-

nal" estaba enterado de todo.

Esto último facilitó grandemente la labor de los muchachos valientes, pues dada la serenidad de Alvarado y su conocimiento del Cuartel, evitó en mucho el derramamiento de sangre que sin duda hubiera sido terrible si la diosa Casualidad no se hubiese empeñado en favorecer a los valientes libertadores.

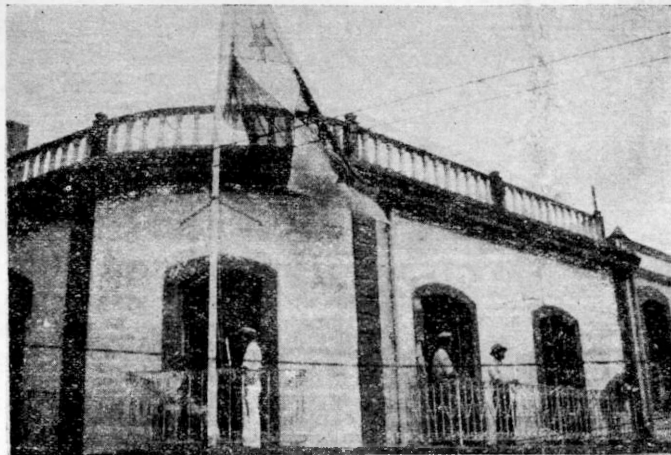
Sin embargo hubo de registrarse en el asalto al Cuartel Central más de un hecho desgraciado.

El desconocimiento del manejo de las armas ocasionó una muerte sensible en extremo y que siempre se lamentará en el seno de "Acción Comunal." Un joven, casi un niño, Camilo Dorado, valiente y decidido a dar su vida en la lucha, fué arrebatado por la fatalidad en los momentos en que examinaba su fusil, orgulloso de poseer el emblema de los soldados de la Patria.

Otras víctimas más, hubo en el Cuartel de Policía. Agentes que desconocían sin duda la grandiosidad de lo que se estaba haciendo y que sin darse cuenta se resistían, perdiendo valerosamente sus preciosas vidas tan necesarias para la Patria.

Tomado el Cuerpo de Guardia, se dirigieron los asaltantes a la cuadra o dormitorio, y allí encontraron también alguna resistencia que vencieron gracias a su valor y decisión, en pocos momentos.

El hoy Capitán Alvarado, se portó como un valiente. Su actuación es digna del mayor elogio. Los que prestan sus servicios en los Cuerpos armados y en las distintas dependencias del Estado, no son servidores de partidos políticos, son lisa y llanamente servido-



La enseña de la Patria ondea en el Cuartel General de la Policía, y parece sentirse orgullosa de lo que acaba de ocurrir.

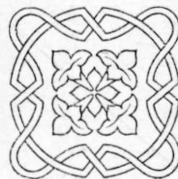


RICARDO ACEVEDO, Miembro de "Acción Comunal", que resultó herido levemente en el asalto al Cuartel Central de Policía.



EDUARDO PRICE

Miembro de "Acción Comunal" que se distinguió por su valor en el asalto al Cuartel Central de Policía, y que durante la primera noche quedó como Oficial de Guardia y Jefe del mencionado Cuartel Central.



El Capitán Vicente Alvarado, Oficial encargado de la Guardia del Cuartel Central en la noche de la revolución, que con su presencia de ánimo, y con su valor, evitó un mayor derramamiento de sangre en la toma de dicho Cuartel.

El Capitán Alvarado era miembro de "Acción Comunal" desde algún tiempo. En la noche del asalto informó a los reunidos en el local de "Acción Comunal" de la situación en que se encontraba el Cuartel, animándolos para que dieran el golpe.

Era tan grande el secreto que entre los miembros de la asociación patriótica por excelencia, existía, que algunos de ellos no se conocían entre sí, y por este motivo, la vida del Capitán Alvarado estuvo en serio peligro, al ser apuntado por uno de los asaltantes, evitando que el disparo fuese hecho, el asociado Genaro Martínez Jr, que comandaba como jefe una de las escuadras del asalto,

res de la Patria, y cuando la Patria está escarnecida y ellos lo ven, deben ser los primeros en tomar las armas en su defensa. Los empleados públicos son pagados por el pueblo, y el pueblo tiene derecho a reclamar sus servicios, cuando es preciso echar de su sitio al

que no supo corresponder a la confianza que el pueblo depositó en él, cuando lo colocó en tan alto puesto.

Tomado por fin el Cuartel Central, fué nombrado primer Oficial de Guardia el socio de "Acción Comunal" Eduardo

Price que formaba parte de las fuerzas de asalto.

Las armas y ametralladoras que allí se encontraron fueron inmediatamente conducidas a la Plaza de la Catedral para ser repartidas entre los que tenían el encargo de atacar al Palacio de las Garzas.

LIMPIE, CONSERVE Y DE BRILLO
A SU CALZADO CON LA

CREMA LOCION GRIFFIN

EN TUBOS

En varios colores y en "neutral" para
zapatos de cualquier color.

De venta en todas
las buenas tiendas.

EL CORTE INGLES

FABRICA NACIONAL DE VESTIDOS

Más Barato Que Nadie.

Garantía absoluta en el encogido
de nuestros vestidos.

PANAMA
Avenida Central, 16
Tel. 399

COLON
Calle del Frente, 6014



**Farmacia y Droguería
"EL JAVILLO"**

Apartado 430.

Teléfono 680.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
LOS PRECIOS MAS BAJOS
DE LA PLAZA

Atendemos con Prontitud y Esmero
los Pedidos del Interior.

SURTIDO COMPLETO DE MEDICINAS
PARA PERROS, CABALLOS, GANADO
VACUNO, AVES DE CORRAL.
SEMILLAS DE PASTO Y HORTALIZA,
MARCA "S. W."

"GARANTIA ABSOLUTA"

**ALL AMERICA CABLES
INCORPORATED**

Servicio rápido para todas
las partes del
mundo.

Marque sus Cables con
"VIA ALL AMERICA"

COLON — PANAMA — BALBOA

CAPITULO IX

El triunfo—La Patria está salvada.

Tomados los dos cuarteles de Policía faltaba la cuestión de mayor peligro.

Era preciso apoderarse del Palacio de las Garzas; sin ello no tenía ningún valor lo que se había hecho.

Al ruido de los disparos del Cuartel Central habían acudido algunos paseantes nocturnos y muchos de ellos se enrolaron llenos de entusiasmo en las filas de los de "Acción Comunal." Armados unos y otros con rifles y con valor, se encaminaron a la Plaza de la Catedral en donde comenzaba a organizarse el ataque por el Dr. Arnulfo Arias, que dió muestras en ello de ser un excelente estratega y un hombre de un valor rayano en heroísmo.

Algunos de los enrolados eran extranjeros; distinguiéndose especialmente un español llamado Marcelino Alvarez, quien en posesión de una ametralladora "Thompson" hizo

maravillas en el ataque, demostrando su pericia en el manejo del arma que se le había encomendado y su desprecio por la vida. Fué el primero que subiendo por uno de los balcones de la Presidencia, entró en el Salón Amarillo, solo, preguntando quien era el Presidente de la República. Entonces, la esposa del ex-Presidente Arosemena se acercó a él preguntándole que quería, y le puso una medalla de la Milagrosa en el pecho diciéndole que la Virgen le resguardaría evitándole todo mal y conser-

vándole la vida. Esa medalla la conserva el españolito como el más preciado trofeo de la noche memorable.

Iba a comenzar el ataque, ya todos estaban preparados y el Dr. Arnulfo Arias, avanzó por la calle 6ª seguido de un grupo de valientes.

A las 2 y 40 minutos comenzó el tiroteo contra el Palacio de las Garzas.

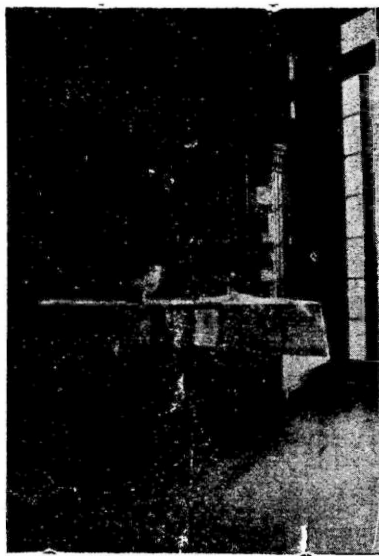
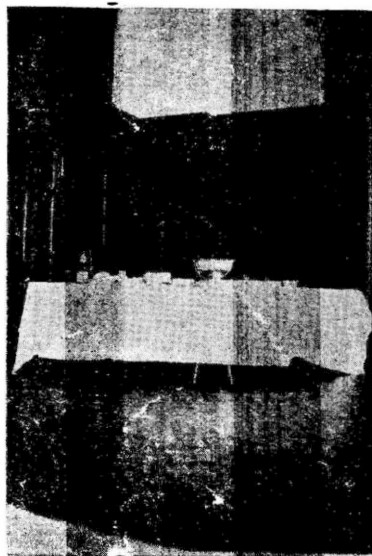
Con anticipación se había conseguido mediante el secuestro del portero del Banco Nacional, la llave de la puerta del mismo, y por ella entró un grupo de miembros de "Acción Comunal" dispuesto a vendar caras sus vidas y a conseguir la finalidad que se perseguía.

Otros grupos hacían mientras tanto fuego graneado contra la Presidencia desde todas las esquinas que rodean el edificio, fuego que era contestado por la guardia del Palacio.

Desde el interior del Banco intimidaban los de "Acción Comunal" a los policías de la guardia de Palacio con objeto de que se rindieran, amenazándoles con volar el edificio si no lo hacían, pero los policías seguían defendiéndose con



Voluntarios a la puerta del Cuartel de Policía.



Dos aspectos del salón de... del Palacio de las Garzas, con los rest...

tesón y valor, sin cesar un momento en el cumplimiento del que para ellos era su deber.

El grupo se dividió y unos cuantos salieron para dirigirse a la Fiscalía del Distrito, que también se comunicaba por un balcón con la parte posterior de la Presidencia, pues por la ventana del Banco se hacía casi imposible penetrar en el patio, ya que el fuego que contra ese lugar hacía la policía era muy insistente y se presentaba un blanco enorme.

Desde el balcón de la Fiscalía del Distrito, saltaron al de la Presidencia los Doctores Arnulfo Arias y Mora, seguidos de sus acompañantes, yendo a dar a la Biblioteca.

Al darse cuenta de la invasión, los que defendían el Palacio, dirigieron su puntería hacia dicho lugar, entablándose entre el ruido de los disparos la última conversación que iba a ser preliminar de la rendición.

Tras muchas preguntas y respuestas acompañadas de disparos se acordó celebrar un armisticio, con el objeto de parlamentar.

Los defensores del Palacio dejaron en rehenes de los atacantes al Teniente Amador, y

los Doctores Mora y Arias, fueron a parlamentar con el ex-Presidente Arosemena, acompañados del Dr. Ballén que

por estar en el Palacio de las Garzas fué uno de sus más valientes defensores.

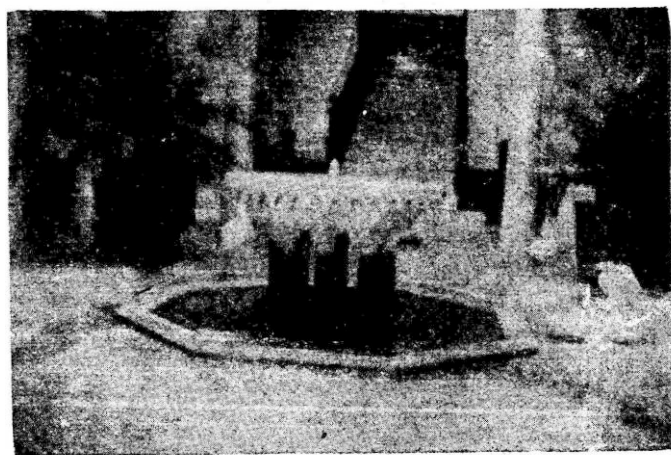
Ya había sido invadido el Palacio por otros lugares, y los asaltantes se dirigían a las dependencias de la Presidencia; el triunfo de la Revolución era un hecho consumado.

Los parlamentarios trataban de convencer al que todavía era Presidente de la República, para que presentase su renuncia.

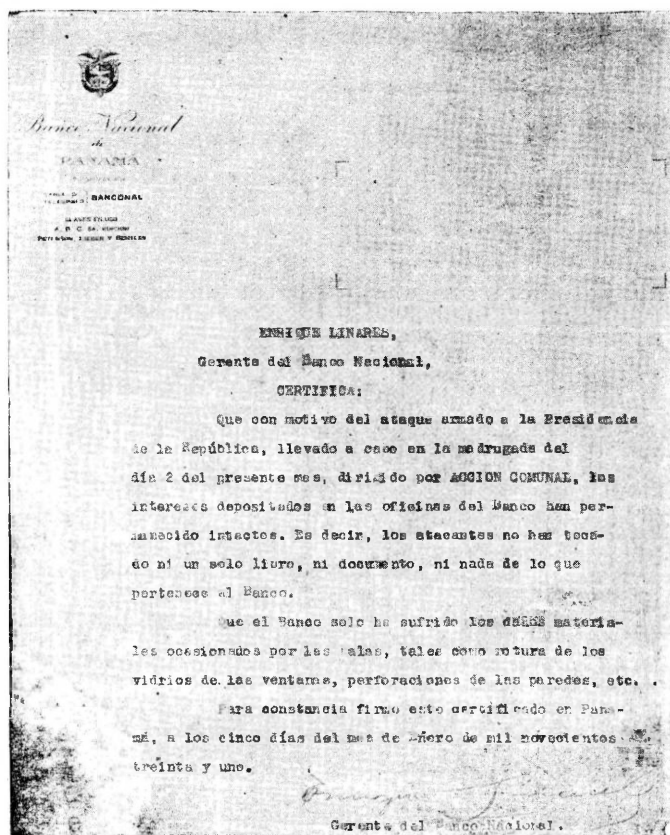
Frente a la Presidencia el pueblo la pedía a gritos, y cuando don Florencio Harmodio Arosemena trató de hablar a ese pueblo allí congregado, preguntando que mal les había hecho para que le tratasen así, no faltaron voces



Una puerta interior del Palacio de las Garzas acribillada por los certeros disparos de los muchachos de "Acción Comunal".



El patio de las Garzas con sus pájaros y tortugas que impasibles han visto sucederse los acontecimientos,



UN DOCUMENTO HISTORICO
Blasón de honor para los valientes de "Acción Comunal".



Ricaurte Isaza, (centro), quien tomó parte activísima en el movimiento del 2 de enero, en los tres asaltos de la madrugada memorable, aparece acompañado por Esteban Sainz, y Efraín Candanedo, dos de los valientes miembros como él de "Acción Comunal", que expusieron sus vidas por la liberación de la Patria.

CAPITULO X

Reorganizando el país—La difícil labor de los primeros días.

de ese mismo pueblo que en frases comedidas le contestaron rápida y acertadamente.

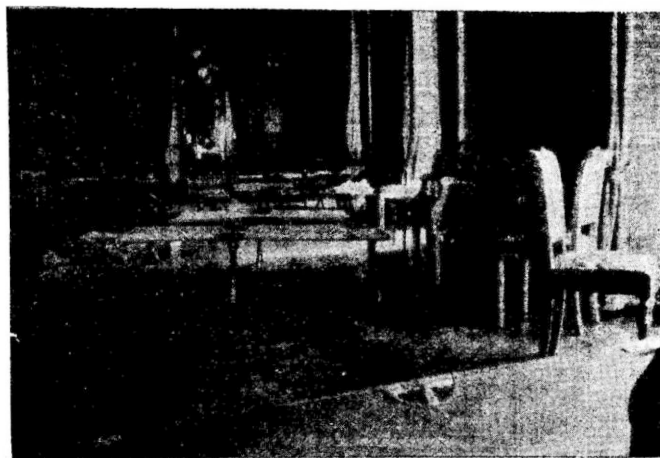
No quería aún renunciar don Florencio, esperaba todavía algo que le salvara, quería consultar sin duda con el otro hasta en esos mismos momentos tan trágicos, y solo cuando ya convencido del hecho real, se le presentó la solución como única, aceptó el cáliz amargo que tenía ante sí y firmó en varios documentos su renuncia y el principio de la nueva era que se inició en la memorable madrugada del 2 de enero.

Todo debía hacerse dentro de las normas establecidas por la Constitución de la nación, y todo se verificó dentro de ellas.

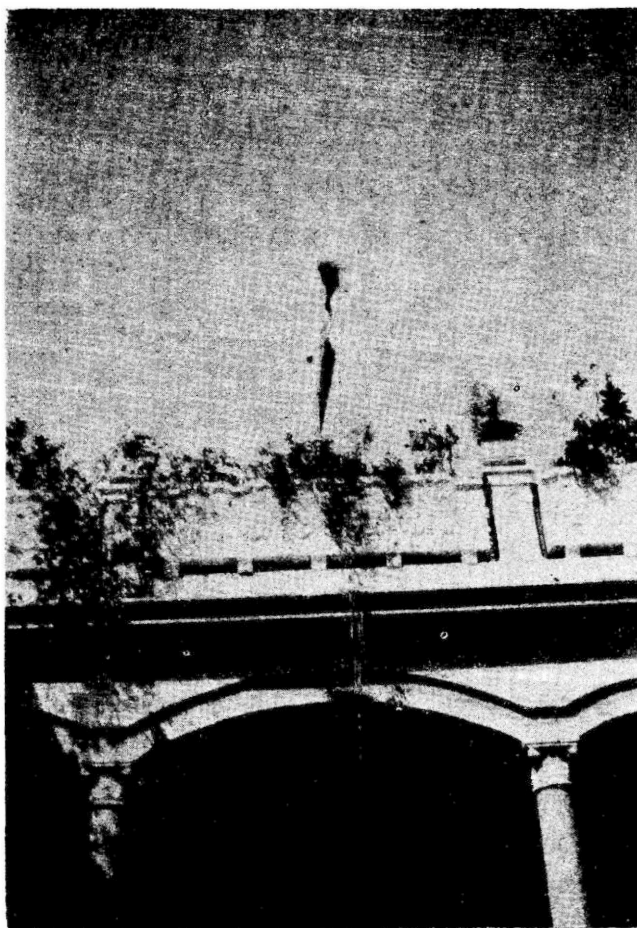
A las 5 de la tarde salió don Florencio Harmodio Aroseme-

na del Palacio de las Garzas, para no volver más a entrar en él, por lo menos con la alta investidura que durante dos años llevó.

El golpe estaba ya dado, y el triunfo de la revolución silenciosa era ya un hecho consumado, pero aún faltaba lo



El Salón Amarillo de la Presidencia de la República convertido en dormitorio de los valientes muchachos de "Acción Comunal".



Y en la mañana del 2, la bandera de los cuadros y de las estrellas ondeó en la Presidencia. Genaro Martínez, Jr., gritó al izarla: —Hoy es día de fiesta en Panamá!



El Dr. J. J. Vallarino, ante el edificio del Cuartel Central de Policía, en la mañana del 2.

más difícil: la reorganización de la cosa pública.

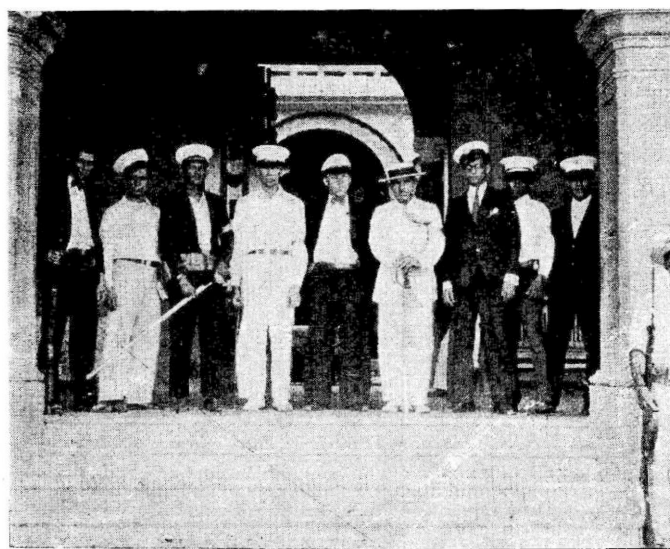
El pueblo panameño dió una muestra maravillosa de su civismo.

En ningún lugar del mundo se ha sucedido a los momentos terribles de la incertidumbre revolucionaria, una tranquilidad y una serenidad tan formidable como la que observó Panamá una hora después de consumado el hecho principal.

Dentro de las normas esta-



El nuevo Secretario General de la Presidencia sonríe rodeado de amigos a la puerta del Palacio de las Garzas, momentos después de haberse restablecido la calma.



La primera guardia del Palacio de las Garzas, después del triunfo de "Acción Comunal".

FABRICA NACIONAL DE HELADOS

JUAN GLICOS, VIU Y CIA. LTD.

—
TODO EL PUEBLO CONOCEDOR

Y DE BUEN GUSTO

PIDE NUESTROS HELADOS

POR SER

LOS

MAS

EXQUISITOS QUE SE FABRICAN

EN PANAMA

—
SERVICIO A DOMICILIO

—
Calle "H", No. 16.

Tel. No. 99.

BROMO-SELTZER

—
La medicina y bebida ideal para el alivio
de la "Goma".

—
LO MEJOR PARA DOLORES DE
CABEZA Y NEURALGIAS.

—
Cuando estas molestias lo aquejen, tómese
un "Bromo-Seltzer" y despídase
del malestar.

WONG CHANG & CO. LTD.

—
FERRETERIA EN GENERAL

La Casa mejor Surtida en su Ramo.

COLON

PANAMA

Tel. 303

Tel. 1193

"CUBA MODERNA"

(EL MERCADITO)

—
PRIMERO Y UNICO

"HOTEL PARADO"

—
JOSE GONZALEZ. — Ave. Central, 104.

— PANAMA —

ZAPATERIA CENTRAL

CHUNG YET SUN

—
"VENDO BARATO PORQUE
VENDO MUCHO"

Y

"VENDO MUCHO PORQUE VENDO
BARATO"

—
42 — Avenida Central — 42
PANAMA

LA LEGITIMIDAD

Apartado 660 — Avenida Sur 17, entre Calles 10a.
y 11a. — Teléfono 48.

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS
CIGARRILLOS

"LA LEGITIMIDAD" Y "CAMEL"

GRAN SURTIDO DE CIGARROS DE LA
HABANA DE LAS AFAMADAS
MARCAS

"HENRY CLAY", "BOCK" Y

"LA CORONA"

—
DEPOSITO EN COLON

UNIVERSAL BAR — Frente al Parque

AGENTE: JOSE PADROS

blecidas por la Constitución del país, se hizo la transmisión de los altos poderes.

Inmediatamente tomada la Presidencia o sea el último reducto del antiguo régimen la Junta Revolucionaria de Acción Comunal hubo de escoger un Jefe único y fue designado el Lic. José Manuel Quirós y Quirós, lo que se avisó en el siguiente cartel:

AL PUEBLO

HACEMOS SABER QUE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE HA DADO AL TRASTE CON EL ACTUAL REGIMEN HA NOMBRADO AL SEÑOR LCDO. JOSE MANUEL QUIROS Y QUIROS, JEFE DE LA JUNTA, Y TODA ORDEN HA DE EMANAR DE EL HASTA TANTO SE RESUELVA OTRA COSA.

ACCION COMUNAL.

A la renuncia de un Magistrado miembro de la Suprema Corte siguió el nombramiento del premier Dr. Ballén para ocupar ese puesto, y este a su vez presentó la renuncia ante el Presidente Arosemena de su cartera de ministro de Gobierno y Justicia.

Entonces el que aún era Presidente nombró Secretario de Gobierno y Justicia al Dr. Harmodio Arias, y ante él mismo presentó su renuncia a la Presidencia de la República.

La Suprema Corte de Justicia declaró nula la elección de designados o vice-presidentes, efectuada por la Asamblea Nacional el día 1º de octubre del pasado año, por haberse efectuado fuera del plazo marcado en la Constitución, y el primer Vice-Presidente del período anterior, el Dr. Alfaro, fué nombrado Presidente



Víctor F. Goytia rodeado de miembros de "Acción Comunal" que comentan con él, el triunfo obtenido.

Constitucional de la República.

Por ministerio de Ley, quedó encargado del Ejecutivo hasta la llegada del Presidente Alfaro, el Ministro de Gobierno y Justicia Dr. Harmodio Arias, quien nombró a su vez, el nuevo Gabinete que comenzó a laborar con empeño en la reorganización general del país.

CAPITULO XI

Los presos políticos—La caballería de los nuevos dirigentes.

No era posible que quedasen libres los responsables de la bancarrota de la Nación, los que habían obligado con su mal proceder a los patriotas de "Acción Comunal," a tomar una determinación tan seria como la que se llevó a cabo en la madrugada del 2.

El General Quintero, fué nombrado Jefe Militar de la

Plaza y con gran acierto dirigió y organizó las detenciones encaminadas en su mayor parte a conservar la tranquilidad en el país.

Todas se llevaron a cabo dentro del orden más estricto y de la caballerosidad más absoluta.

Algunos de los pasados dirigentes quedaron en sus casas, detenidos bastando su palabra de honor para que no fuesen molestados.

Desgraciadamente hubo alguno que abusó de esa muestra de gentileza con que era distinguido y huyó.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, don Francisco Arias P. condujo al caído Rodolfo Chiari y a sus hijos a la Legación del Ecuador.

El ex-Presidente Arosemena, bajo su palabra de honor de no dedicar actividad alguna a contrarrestar el éxito del movimiento fué con su familia al Hotel Tivoli en la Zona del Canal.

Varios políticos Chiaristas furibundos fueron encerrados en el Cuartel Central de Poli-



cía, y a todos ellos se les guardaron las mayores consideraciones posibles, siendo puestos en libertad a medida que la situación general del país se iba aclarando.

Jefes de la Policía que no habían estado en el movimiento fueron también detenidos y puestos en libertad al cabo de pocos días, siendo algunos de ellos repuestos en sus primitivos cargos.

CPITULO XII

Las noticias del interior—En Colón, a pesar de la labor de algunos políticos, no sucede nada—La nueva Aurora.

Nunca falta en un movimiento como el presente, quien se dedique a propalar noticias falsas y alarmantes, que ponen al público ansioso de nuevas, en un estado de excitación terrible, y en nuestro caso no hubo excepción en esta regla.



Marcelino Alvarez, el español que no siéndole posible contener sus impulsos belicosos, prestó una formidable ayuda a los atacantes a la Presidencia, demostrando sus altas dotes militares y que no era la primera vez que olía la pólvora. Fué el primero que penetró subiendo por el balcón del Palacio de las Garzas, en el Salón Amarillo.



El Comandante Guizado, Jefe del Cuerpo de Bomberos organizado el Tráfico y el servicio de Policía de la ciudad de la mañana del día 2.

Unos decían que del interior salían fuerzas contra la capital, otros que en uno u otro lugar no reconocían al Gobierno, y con esas noticias solamente trataban sin duda de entorpecer la labor de los nuevos encargados de la dirección de la Patria.

No lograron su malvado in-



El Coronel Juan B. Grimaldo, segundo jefe de la Policía de Colón, que contribuyó con su clara concepción de lo que constituía su verdadero deber, al triunfo completo de la Revolución en la ciudad del Atlántico.

tento, y en muy pocos días se conoció en Panamá la verdad de lo que había ocurrido en todo el país.

No podía ser menos. La popularidad del movimiento se demostró a las claras, y todo el país respondió a una, al llamamiento patriótico de "Acción Comunal."

Algunos hechos de sangre se registraron en unos lugares de la República, pero el pueblo en general se mostró francamente partidario del cambio de régimen.

En Colón, hubo momentos de peligro, que se salvaron

J. DE PEREIRA

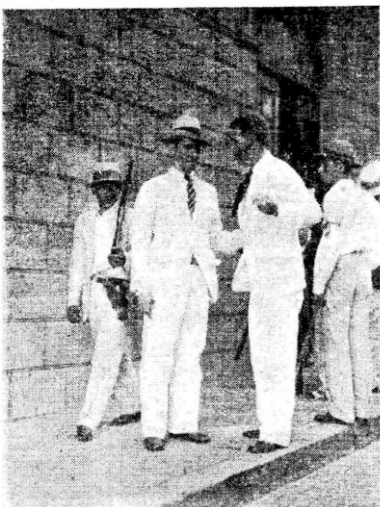


Fué Coronel del Ejército Mexicano y sirvió a las órdenes del General Francisco Villa en los años de la Gran Revolución mexicana. Fué después Jefe de la Policía Judicial Federal de México.

Su espíritu inquieto y luchador, y su sangre azteca, no le permitieron ver solamente los acontecimientos que en Panamá se desarrollaban.

Tomó parte activa en el movimiento reivindicador, y probó su valor en las distintas comisiones que se le encomendaron luciendo además sus habilidades en el difícil manejo de las ametralladoras.

Actualmente desempeña el cargo de Asesor Técnico de la Policía, en la Sección de Investigaciones.



Después del triunfo, el Dr. Arnulfo Arias, recibe las felicitaciones de sus amigos y sigue en su puesto impartiendo órdenes encaminadas a mantener la tranquilidad en la ciudad.

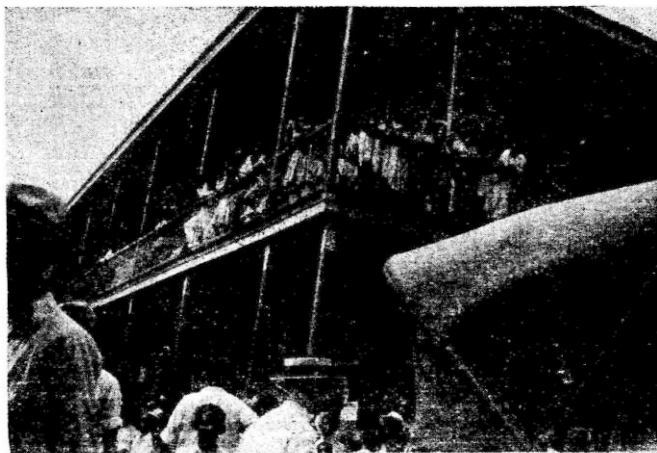
gracias al patriotismo de los encargados de mantener el orden en la ciudad del Atlántico, y a las grandes dotes del jefe del movimiento y de la filial de "Acción Comunal" en dicha plaza, el actual Gobernador de la Provincia Dr. Efraín Tejada U.

Algunos políticos del antiguo régimen, completamente despechados y deseosos de tomar revancha de lo ocurrido en Panamá, se dirigieron a Colón, con objeto de implantar allí un Gobierno aparte.

Pero al llamado de estos, no respondió el noble pueblo que lleva el nombre del descubridor de la gran América.

La policía, dignamente dirigida por el Comandante H. Arosemena y por el Capitán Juan B. Grimaldo, comprendió desde el primer momento cual era su obligación, y vió claramente que su misión era la de guardar el orden y la de servir al pueblo soberano siguiendo su voluntad.

Ni un grito subersivo, ni un disparo, ni la menor altera-



En el populoso barrio de Calidonia, la gente se agolpa a los balcones, y las comadres comentan a su sabor lo que ha ocurrido.

ción del orden se registró en Colón.

Todo sucedió dentro de la mayor mayor corección, y la revolución pasó por allí impalpable, sin estruendos, y fué coronada por el éxito más lisonjero.

El nuevo Gobernador de la Provincia, se hizo cargo de su elevado puesto, y desde el primer momento comenzó Colón a sentir los beneficios de la revolución silenciosa que es para la República panameña el mayor blasón de su gloria imperecedera.

"UNA NUEVA AURORA ALUMBRA EL CIELO DE ESTE BELLO PAIS DE ENSUEÑO. QUE EL SUPREMO HACEDOR CONSERVE SIEMPRE SIN UNA NUBE EL CIELO DE PANAMA, Y QUE LAS GENERACIONES FUTURAS SE MIREN EN EL ESPEJO DE LOS HEROES DE HOY. QUE CON ESO SOLO HARAN UNA PATRIA GRANDE, FUERTE Y RESPETADA."



El Palacio Municipal de Colón con la bandera nacional izada. También en la Perla del Atlántico se consideró como día de fiesta nacional, el del triunfo del movimiento de "Acción Comunal".

GRAN HOTEL IMPERIAL

Frente a la Estación del Ferrocarril.

**Hotel de Primera Clase Dotado de Todo
el Confort Moderno.**

**HABITACIONES CLARAS Y BIEN
VENTILADAS**

COCINA EXCELENTE

Cantina de Primera Clase con los Mejores

VINOS Y LICORES

Importados.

**Tel. 53, Colón. — Apartado No. 61, Colón.
COLON, R. de P.**

**Cuarto de Muestras — Barbería — Edificio
Nuevo Contra Incendios — Teléfono en
Todos los Cuartos — Servicio Esmerado —
Apartamentos Especiales con
Baño Privado.**

Precios Especiales para Familias.

FARMACIA PAN-AMERICANA

Propietario:

— N. SALAZAR —

CASA CENTRAL:

Calle del Frente, No. 9038. — Tel. 336.

Tres Sucursales en la Ciudad

COMPRE TODAS SUS MEDICINAS

EN LAS FARMACIAS

SALAZAR.

COLON, — — R. DE P.

Teléfono 537.

Apartado 257.

J. L. SALAS & CIA.

Avenida Bolívar 5076.

COLON, R. P.

Comerciantes por mayor en Licores

Nacionales y Extranjeros.

HOTEL ROYAL

**Servicio Esmerado — Cuartos Limpios
y Ventilados.**

**Vinos y Licores de Todas Marcas.
Precios Módicos.**

F. VANDENSTEEN, Propietario.

Avenida Bolívar No. 8103-entre calles 8 y 9

Apartado No. 279

Tel. 65

COLON—R. de P.



PARA UN RETRATO ARTISTICO

O LA ULTIMA NOTICIA GRAFICA

LLAME A

THE MARINE STUDIO.

AVE. CENTRAL 109

Teléfono 206.

MANIFIESTO AL PUBLICO PANAMEÑO

"ACCION COMUNAL" Institución Cívica que desde un principio reveló todo el alcance de sus ideales intenta llegar hoy a culminación de sus ideales. Es asunto juzgado por la conciencia ciudadana, que nuestros Gobiernos sólo han sido una cámara donde se han incubado todos los desaciertos de una administración secreta. No ha sido suficiente el clamor de la prensa; no han bastado los denuncios de defalcas cometidos; no ha sido suficiente la revelación de peculados, y más que todo, ha sido nugatorio todo clamor contra la complicidad del Gerente de la cosa pública en la política militante del país y la simpatía de éste para ayudar oficialmente las aspiraciones de candidato determinado violando todo sentimiento nacional.

Por eso a nuestros gobernantes los vemos señalados por el índice de la ciudadanía inmiscuidos en negocios de la administración pública en roce directo con el cargo que desempeña y por lo mismo los vemos también parte activa en los directorios de los partidos.

El pueblo de Panamá consciente de su posición geográfica y de que sus relaciones internacionales lo colocan sobre una esfera superior en la cual para regir sus destinos sólo necesita de honradez, ha resuelto en aras de su propia personalidad y como una aspiración común con el sentimiento nacional, hacer del Gobierno del país

da a la conciencia colectiva re- una Institución que correspon- velada en un clamor perenne contra el actual régimen de cosas, y que no corresponde, por su carácter personalista, a la idea nacional que fué la génesis que engendró la inspiración de los padres de la patria de 1903.

"Acción Comunal," que no ha sido otra cosa desde su institución que la reivindicadora de los derechos ciudadanos cual eco del clamor de la opinión pública, aspira a una nueva orientación basada en un verdadero gobierno republicano adaptado a las condiciones internacionales y posición geográfica del país y por ello se traduce hoy en un movimiento de rebeldía contra las prácticas existentes en la perfecta convicción de que él corresponde a la voluntad genuina del país, cansado de las gestiones personalistas de sus gobernantes.

"Acción Comunal" no aspira en este movimiento a otra cosa sino a restaurar los derechos ciudadanos desconocidos por completo por los gobernantes que hemos tenido, y sienta por base los preceptos que estatuye la Constitución del país. "Acción Comunal" basada en su patriótica inspiración reconocerá toda obligación del país contraída por sus gobiernos y al mismo tiempo declara que se ajustará a todos los compromisos internacionales del país a los cuales sabrá cumplir teniendo como base una honrada administración.

ACCION COMUNAL.

El primer manifiesto lanzado por "Acción Comunal" después del triunfo.



GENARO MARTINEZ Jr., es felicitado por un amigo por su actuación valerosa y eficaz en los asaltos al Cuartel Central de la Policía y a la Presidencia de la República en la madrugada del día 2.

JULIO ARJONA C.



Miembro de "Acción Comunal" que tomó parte activa en el movimiento del día 2.

- "ACCION COMUNAL" - ACTUA -

Extra

INDEPENDIENTE
DIARIO EL DE LA MANANA
Panamá-América

Extra

SEXTO AÑO No. - 1866

PANAMA, R. de P. VIERNES ENERO 2 de 1931

Un Ejemplar 5 Centavos

**Acción Comunal a la cabeza de un
movimiento de reivindicación nacional**

- R. CHIARI RESUELVE ENTREGARSE -

Extra

INDEPENDIENTE
DIARIO EL DE LA MANANA
Panamá-América

Extra

SEXTO AÑO No. - 1866

PANAMA, R. de P. VIERNES ENERO 2 de 1931

Un Ejemplar 5 Centavos

**Mientras el pueblo mantenga orden no
habrá intervención Americana**

FLORENCIO HRMODIO AROSEMENA RENUNCIA LA PRESIDENCIA. EL DR. HARMODIO ARIAS SE ENCARGA DE LA JEFATURA DEL GOBIERNO.

EL DIA
LA POSICION DEL
FASCISMO
UN ARTICULO DE BORGIA
TRILLER
UN FASCISMO DE SEPO-
RACION
UNA ABERTURA DE MUS-
SOLINI
DE LA OREACIONABLE
ADENAS PIACIDA



El Tiempo
LA VERDAD SIN PUNTO DE VISTA NI IMPEDIMENTO A LA VERDAD
DIARIO INDEPENDIENTE DE PANAMA PARA EL PUEBLO PANAMENO

★★★★★
The Evening Times

CAE EL GOBIERNO DE F. H. AROSEMENA

APROXIMADO A LOS
All American
Newspapers' Rep.
COLUMBIA, PANAMA
NEW YORK CITY

Diario de Panamá

SOCIÉTÉ MUTUELLE
de Publicité
10, rue de la Paix, 10
PARIS

AÑO XXVI

Presse Associée

PANAMA, R. de P. VIERNES ENERO 2 de 1931

Agencias Trens y Duema

NUMERO 12.987

HA CAIDO EL GOBIERNO

WASHINGTON, ENERO 3 (AP) -- 12:26-- EL DOCTOR RICARDO J. ALFARO MINISTRO DE PANAMA EN LOS ESTADOS UNIDOS HA ACEPTADO FORMALMENTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA QUE LE FUE OFRECIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE ESE PAIS

SEAR & HERALD COMPANY
NEW YORK CITY
COLUMBIA, PANAMA
NEW YORK CITY

LA ESTRELLA DE PANAMA
FUNDADO EN 1849

INTERVENIO DE LA PRENSA AMERICANA
LA PRENSA AMERICANA
LA PRENSA AMERICANA
LA PRENSA AMERICANA

REINA TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL

Los titulares de los diarios capitalinos después de la Revolución,

CIUDADANOS!

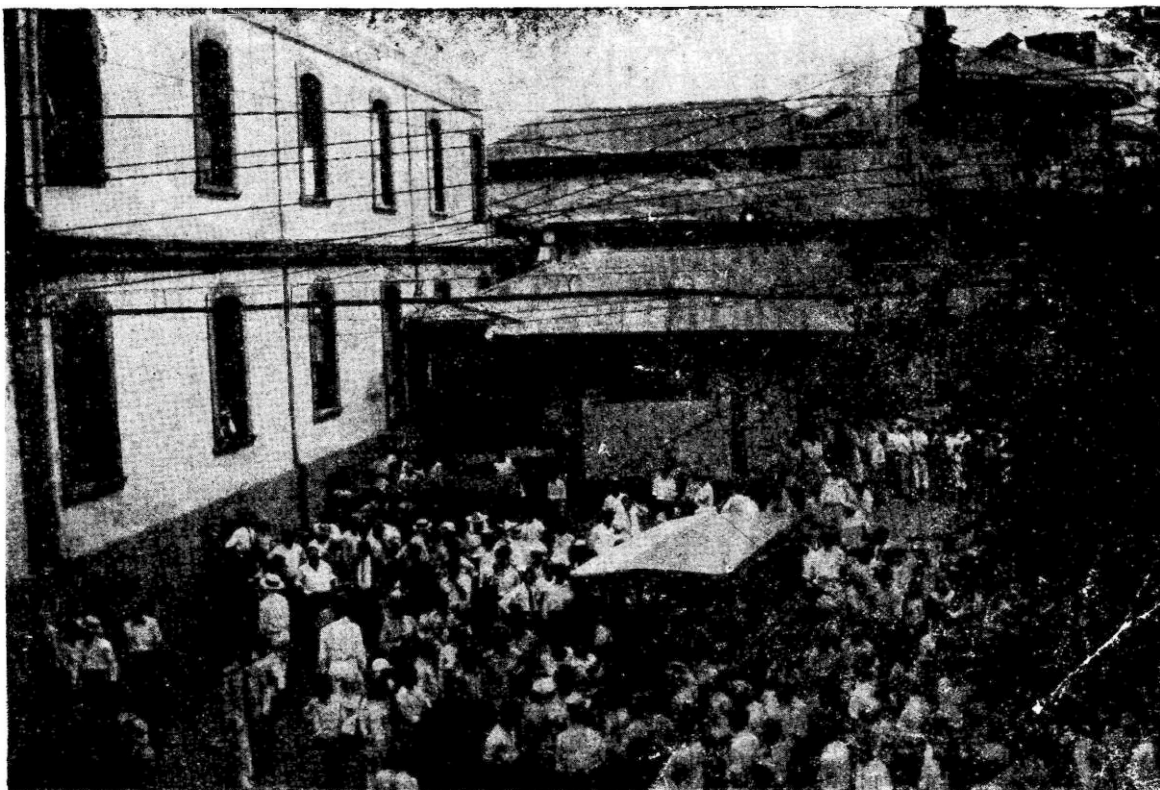
Llegada la hora de las reivindicaciones habéis correspondido a los esfuerzos de "Acción Comunal." Y no podía suceder de otra suerte tratándose de un pueblo viril como el panameño ante las calamidades que han venido azotando a la República convertida en herencia de gobernantes sin patriotismo y sin conciencia pública. Es preciso que se restaure en su plenitud el legado de nuestros padres y para ello es indispensable que rijan los destinos del país manos impolutas y corazones rectos.

"Acción Comunal" ve en el Doctor Harmodio Arias esa esperanza de regeneración nacional, y por eso lo proclama Presidente de la República. ¡Que purguen los felones el castigo de sus propios crímenes mientras surja de su caída la salud de la democracia.

Ciudadanos: "Acción Comunal" exige la renuncia de Florencio Harmodio Arosemena como Presidente de la República, y aclama para el puesto al Doctor Harmodio Arias.

"ACCION COMUNAL."

El segundo manifiesto después del triunfo.



Al Cuartel de la Policía van llegando algunos detenidos políticos.

JOSE A. CORNEJO



Miembro de "Acción Comunal" que resultó herido en el asalto al Cuartel de la Policía.

ESTEBAN SAENZ L.



Miembro de "Acción Comunal" que tomó parte activa en el asalto a la Presidencia.

Un documento histórico

LA ACEPTACION DE LA RENUNCIA

En la ciudad de Panamá, a dos de Enero de mil novecientos treinta, se reunieron los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en Sala de Acuerdo, con asistencia del suscrito Secretario Interino.

Abierto el acto, el señor Presidente dió cuenta de la siguiente comunicación que con esta misma fecha ha dirigido el Excelentísimo señor Presidente de la República. Dice así:

"República de Panamá. Presidencia. Panamá, Enero dos de mil novecientos treinta y uno.

"Señor Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia. Présente

"Obligado por excepcional circunstancia de orden político, me veo en la necesidad de presentaros, como lo hago, por medio de esta comunicación, renuncia irrevocable del cargo de Presidente de la República con que me honró en 1928 el elector nacional.

"Bajo del mando en la íntima convicción de que he cumplido honradamente con mis deberes constitucionales y legales.

"De vos muy atento y S. S. F. H. Arosemena."

Por tanto la Corte, en Sala de Acuerdo, de acuerdo con el artículo 75 de la Constitución, acepta la renuncia presentada por el Excelentísimo señor Presidente de la República y le dá en nombre del país las más expresivas gracias por los servicios prestados,

Por Acuerdo separado se llamará al respectivo Designado.

Y terminó el acto.

El Presidente,

Manuel A. Herrera L.

El Magistrado,

Erasmus Méndez.

El Magistrado,

Héctor Valdés.

El Magistrado,

E. Fernández Jaén.

El Magistrado,

B. Reyes T.

EL JURAMENTO DEL DR. HARMODIO ARIAS

ACUERDO No. 3.

En la ciudad de Panamá, a los dos días del mes de enero de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en la Sala de Acuerdo los Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de dar posesión al doctor Harmodio Arias, del cargo de Presidente de la República, en su carácter de Secretario de Gobierno y Justicia y por haber sido aceptada la renuncia presentada por el titular señor Florencio Harmodio Arosemena.

Estando presente el doctor Harmodio Arias, el señor Presidente de la Corte y de los demás magistrados señores Erasmo Méndez, Héctor Valdés, E. Fernández Jaén, y B. Reyes T. puestos de pie, fué juramentado así: "Jurais y prometeis solemnemente cumplir la Constitución y Leyes de la República en nombre de Dios y de la Patria" y el doctor Arias contestó: "Juro a Dios y a la Patria cumplir la Constitución y Leyes de la República."

Así se dió por terminado el acto que se firma por los que en él han intervenido.

El Presidente de la Corte,
Manuel A. Herrera L.

El Posesionado,
Harmodio Arias.

El Magistrado,
Héctor Valdés.

El Magistrado,
Erasmo Méndez.

El Magistrado,
E. Fernández Jaén.

El Magistrado,
B. Reyes T.



Un rincón del salón de "Acción Comunal" tal como quedó después de la salida de los que iban a cambiar el rumbo de los destinos de la Patria.

LIC. FRANCISCO A. FILOS



Simpatizador del movimiento de "Acción Comunal", quien por sus relevantes dotes, ha sido nombrado Secretario de la Alcaldía Municipal del Distrito, por la nueva Administración.

ARTURO RODRIGUEZ P.



Miembro de Acción Comunal que tomó parte activa en el movimiento de la madrugada del 2, a las órdenes de los Sres. M. E. Gálvez B. y del Dr. José Pezet.

LLOYD'S

**El Surtido Más Variado
y Moderno en Lámparas
Eléctricas.**

CALLES "C" Y 14 OESTE
Frente al Cuartel Central de Bomberos.
— PANAMA —

**BOTICA Y DROGUERIA
LA UNION**

BENEDETTI HERMANOS
PARQUE DE LA CATEDRAL

Más de un cuarto de siglo en el negocio de Droguería en el Istmo nos permite ofrecer a nuestra distinguida clientela la existencia más completa de Drogas. Productos Químicos, medicinas de Patente, medicinas veterinarias, artículos de Caucho, Perfumería, etc., al por mayor y menor a los precios más bajos del mercado en cualquier punto de la República.

PARA TODA CLASE DE ARTICULOS
PARA CABALLEROS
PARA EL SURTIDO MAS BONITO
DE ZAPATOS DE SEÑORA
PARA UN VESTIDO DE LO MAS
ELEGANTE
PARA UN EQUIPO COMPLETO
DE POLICIA

Visite los Almacenes que no

Saben Engañar.

BAZAR AMERICANO

PANAMA Y COLON

**Quién no conoce
a L. ANGELINI?**

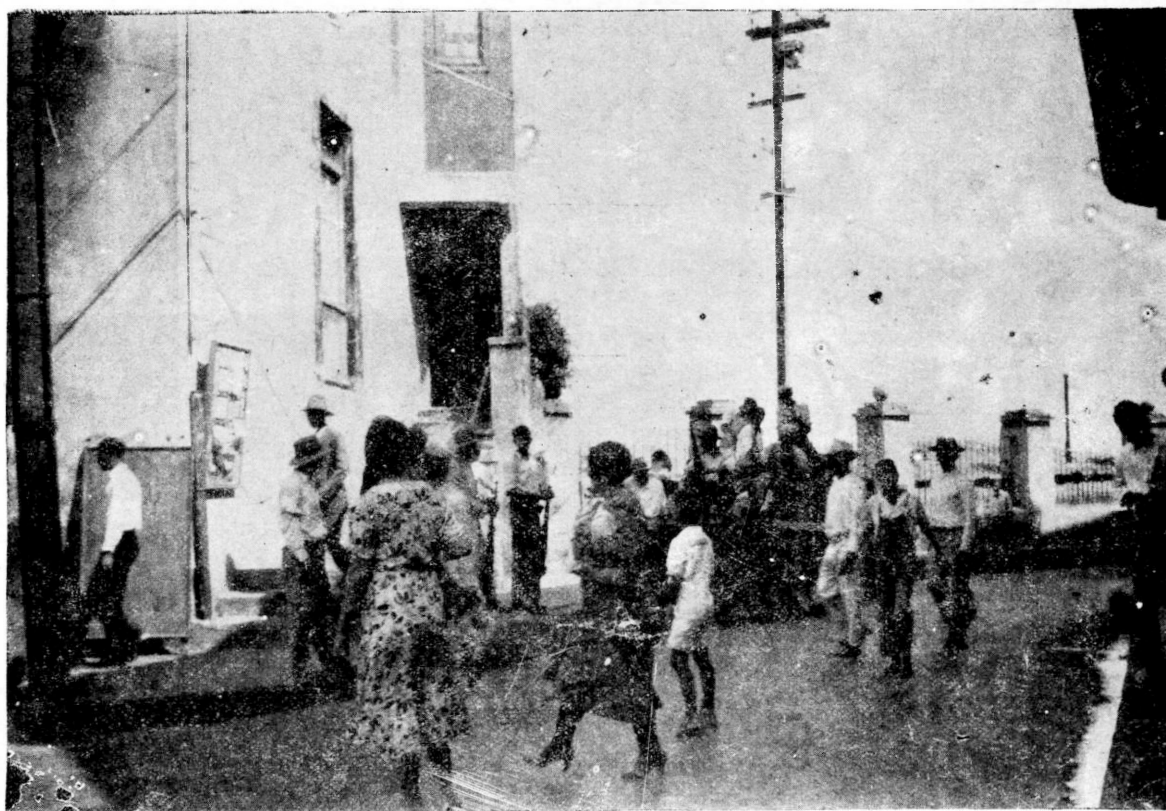
CASA DE CONFIANZA EN DONDE EL
PUBLICO ENCUENTRA EL MAS
COMPLETO SURTIDO

— DE —

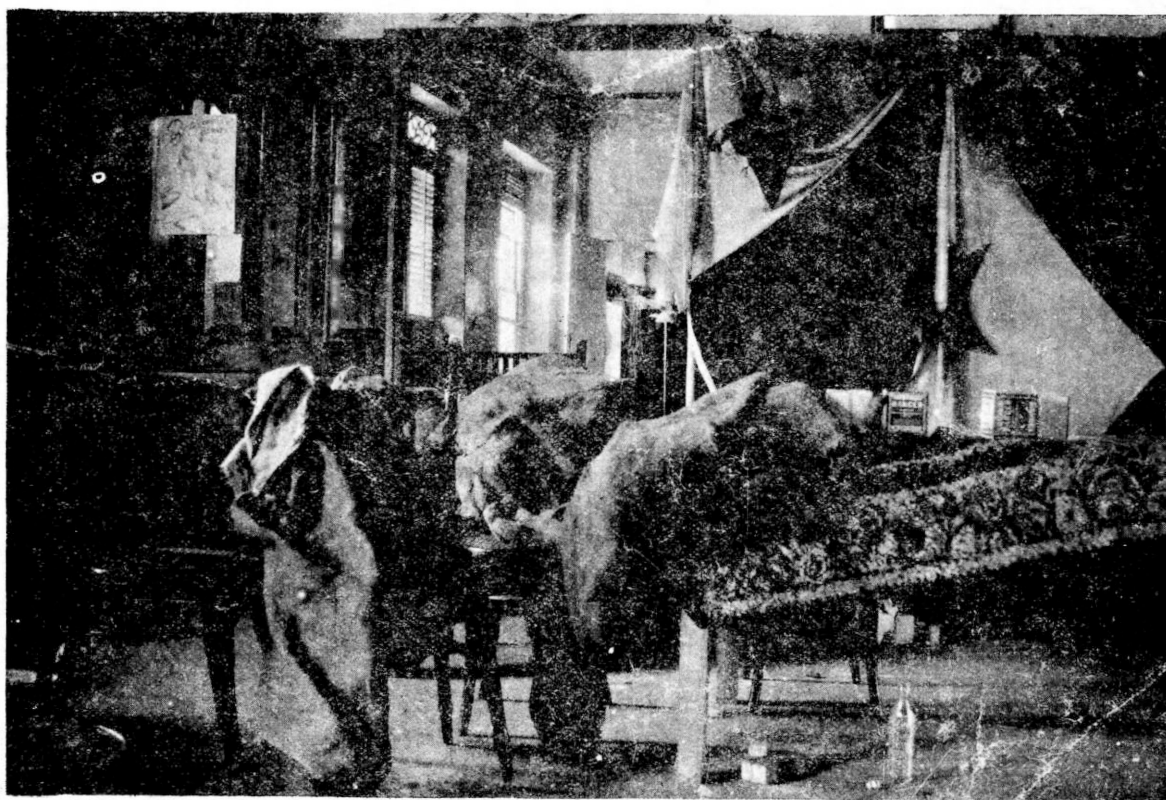
**VINOS, LICORES Y
CONSERVAS**

DE LAS MEJORES MARCAS
Avenida Central No. 179. — (Frente a la
Estación F-C.)

Abierto de 7 a.m. a 11 p.m.



La gente contempla con curiosidad la puerta de la casa de "Acción Comunal", enterada a las pocas horas del triunfo, del lugar en que se reunían los que salvaron a la Patria.



En el salón de la Sociedad "Acción Comunal". Los sacos que tuvieron cubiertas las armas que los conspiradores emplearon en la noche memorable.

Villanueva y Tejeira

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

Construcciones Sistema "Costillar" Patentado

Depósito de los Mejores Materiales de Construcción
en Calidonia No. 96.

OFICINA: Calle 6a. Núm. 24.

Dirección Telegráfica: VILLANUEVA.

Dirección Postal: Apartado 45.

PANAMA, R. de P.

HOTEL COLOMBIA

Donde mejor se come en Panamá

Plaza de Bolívar.

Situación Expléndida en el
Centro de la Ciudad.

Cocina Italiana.

Propietarios HNOS. MANTOVANI

Cables—Mantovani—Apartado 247—Teléfono 935

PANAMA, R. de P.

FARMACIA KINGSTON

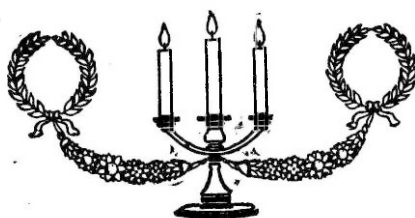
Prop. ISAAC JUTTING

COLON, R de P.

Tel. 305.

Farmacia de Turno
Abierta Toda la Noche

Refresquería.



Las crónicas de la jornada gloriosa

Desde hace mucho tiempo, "Acción Comunal" debido al desastre de los distintos Gobiernos, inició una campaña cívica periodística para hacer que el Gobierno entrara por el carril de la honradez, pero todo fué en vano. Los distintos Presidentes, cada cual con más ímpetu le asestaba zarpazos al erario público hasta el extremo de tenerlo completamente exhausto.

Por todo esto, Acción Comunal, institución llena de cordura, y al extremo pacífica optó por hacer entrar en razón al Gobierno mediante la fuerza. Y así, con esta disposición, fué laborando en silencio y preparándose a fin de armarse y demostrarle al Gobierno que también mediante las vías de hecho era capaz de sostener lo que tanto había dicho en las páginas de su periódico.

Acción Comunal no busca en esta acción ningún interés mezquino; sólo aspira a que en Panamá reine el orden y haya verdadera honradez administrativa.

Y en busca de ese ideal anhelado que las páginas de tantos números de periódicos nunca pudieron conseguir, "Acción Comunal" dispuso que en la noche del 2 de Enero presente se diera un golpe de estado a fin de colocar a la cabeza del Gobierno provisional a un hombre de honradez acrisolada y que corresponda a los ideales del país sin la imposición de un presidente que lejos de ser garante de los derechos ciudadanos se había trocado por el uso de la costumbre en el tirano de la voluntad nacional, designando por voluntad exclusiva de su antecesor, como también a los que por el oficio que les asigna la Constitución deberían ser los intérpretes genuinos de la representación del país.

**EL GOBIERNO AMERICANO
SE ABSTENDRA DE INTER-
VENIR SI LOGRA AFIAN-**

ZARSE EL ORDEN

Tomado el Directorio y los cuarteles de Policía. Frustado un movimiento de contrarevolución. —Chiari prisionero. — El pueblo en el máximo de la excitación,

**"ACCION COMUNAL" RIGE
LOS DESTINOS DE LA
REPUBLICA**

Un gobierno de facto rige los destinos del país. El Presidente Constitucional de la República, señor F. H. Arosemena y su gabinete fueron derrocados esta mañana como consecuencia de un golpe revolucionario llevado a efecto por Acción Comunal.—Todos los



Rodolfo Chiari, el caído, sale de su casa acompañado de sus hijos, detenido por los Revolucionarios en la mañana del 2 de enero.

departamentos de la administración del estado están en poder del nuevo elemento dirigente, que se encuentra con las municiones que se encontraban en el cuartel de Policía y que fueron tomadas anoche.

El plan, según parece, estaba gestado desde hace algún tiempo. Anoche, los directores de Acción Comunal decidieron precipitar el golpe.—La primera victoria del grupo de jóvenes revolucionarios, consistió en la toma del Cuartel de Policía de las Sabanas que se rindió después de un tiroteo. Inmediatamente las fuerzas en insurgencia invadieron la ciudad.—Tras una brega bastante encarnizada, y en donde hubo dos o tres muer-



A la puerta de "Acción Comunal" van llegando los camiones que conducen los misteriosos archivos del Directorio Liberal que ya no existe.

tos y varios heridos, tomaron el Cuartel de Policía a eso de las dos de la mañana. Posesionados del parque militar que allí se guarda, avanzaron hacia el Palacio Presidencial. Entraron por las oficinas del Banco y salieron al patio, atacando a la guardia de sorpresa.—La acción, fué allí bastante tenaz, pero al fin la victoria coronó los esfuerzos de los asaltantes.—Subieron hasta las mismas habitaciones del presidente y le intimaron prisión. Más tarde, fueron también hechos prisioneros los secretarios de Estado y algunos



Un camión con libros y archivadores de lo que hasta el 2 de enero fué la dirección de la política del país.



Otro camión con los archivos de Chiari.

otros personajes importantes de la administración.

LA CIUDAD AL AMANECER

La agitación esta mañana era intensa.—Por todas partes menudeaban corrillos y veíanse soldados del movimiento que guardaban el orden.—Los comentarios se escuchaban a granel y la tensión nerviosa del público llegaba materialmente al paroxismo. Un piquete de soldados americanos defendían la Legación de aquel país y fuera del límite con la Zona, había otro.✓

No se han registrado sin embargo desórdenes de ninguna especie.—Las cantinas han permanecido absolutamente

cerradas y se ha evitado toda aglomeración peligrosa.—Puede decirse prácticamente que no se ha disparado un tiro más después de que los revolucionarios tomaron el absoluto control de la situación.

La entidad directora del movimiento ha lanzado proclamas recomendando espíritu cívico al pueblo capitalino y previniéndole para que evite al país una nueva ocupación extranjera.

EL NUEVO GOBIERNO

Entretanto en los altos círculos oficiales el movimiento no

ha sido menor. Se ha instalado una junta provisional de gobierno integrada por los señores Harmodio Arias, Francisco Arias Paredes y J. J. Vallarino, quien tendrá a su cargo todo lo relacionado con la marcha del país hasta tanto se constituye el gobierno definitivo.

Se rumora insistentemente en todos los círculos populares, que el doctor Ricardo J. Alfaro nuestro ministro en Washington es el candidato más formidable para ocupar la presidencia de la República

una vez que las cosas hayan vuelto a su normalidad.

Hasta la hora de cerrar nuestras planas no hemos tenido conocimiento de que el presidente Arosemena haya firmado la renuncia que le exige Acción Comunal. No obstante que don Domingo Díaz, Don Generoso de Obaldía y otros, le insinuaron la conveniencia de dimitir, no ha podido lograrse hasta el presente que lo haga.

LOS MUERTOS Y HERIDOS

Rumores fantásticos sobre

gran cantidad de muertos y heridos corrían esta mañana. Pero son absolutamente falsos. Sólo unas ocho personas han perdido la vida a consecuencia de los sucesos de anoche. Entre ellos, uno de manera casual: fué el joven Camilo Dorado a quien se le disparó el rifle mientras trataba de aprehender su manejo. El proyectil le entró por el cuello y le produjo muerte casi instantánea.

En cuanto a los heridos la cantidad es relativamente pequeña.

NO INTERVIENEN LOS ESTADOS UNIDOS

La comisión formada por los directores del movimiento ha llegado según parece a un acuerdo con el ministro Davis, mediante el cual, el gobierno norteamericano se compromete a no intervenir en si el orden continúa manteniéndose y las garantías constitucionales no sufren merma.

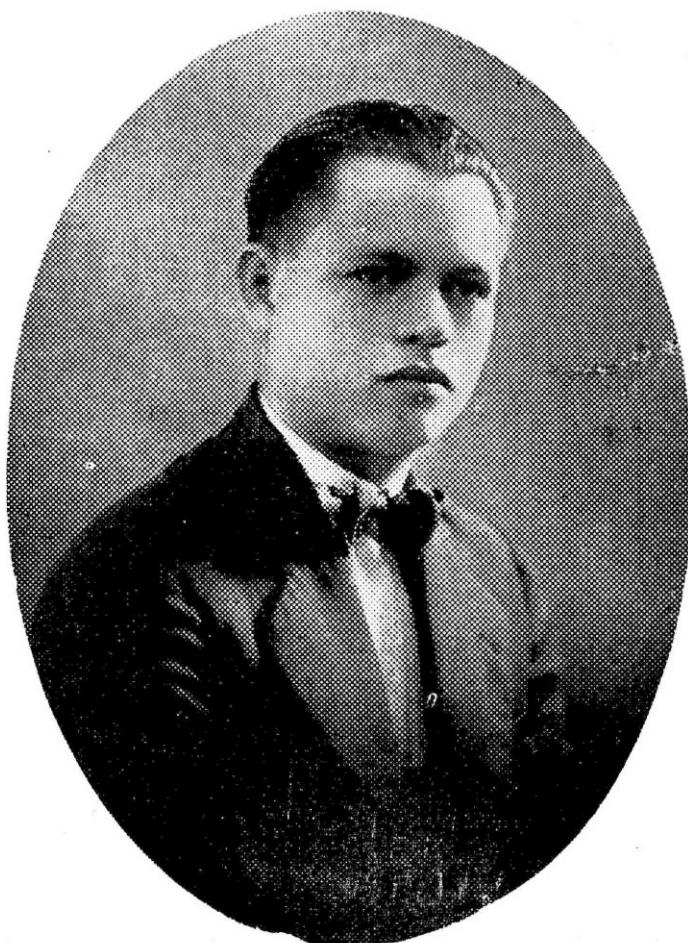
TOMADO EL DIRECTORIO LIBERAL

Las oficinas donde funciona el directorio del Partido liberal emplazadas en calle décima, fueron tomadas por el pueblo. Los muebles y útiles se embarcaron en camiones y Acción Comunal se incautó de todos los documentos que pudieron encontrarse.

Se decía esta mañana con insistencia que el señor Chiari, Presidente del Directorio, había huído del país. Pero ello tampoco es cierto. Las últimas noticias indican que será puesto prisionero hoy mismo.

Esta mañana la Cárcel Modelo fue tomada por los revolucionarios, quienes encontraron inmediatamente un conato de sedición entre los reclusos. En el desempeño de su tarea no encontraron dificultades.

EL AUTOR DE "VIBRACIONES"



Ignacio de J. Valdés Jr., Redactor en Jefe del PANAMA AMERICANO, cuya actuación no necesita elogio ni recomendación.—"Cumplí con mi deber de periodista honrado y de panameño," nos decía sonriente y feliz en el amanecer del dos de Enero, vencidos ya los detenedores de los derechos ciudadanos, y escondidos cobardemente, luego de que la pluma de Valdés Jr. les fustigó el rostro por espacio de dos años largos, desde esa atalaya que se llama "Vibraciones" y que despertó el espíritu cívico de la conciencia ciudadana.



El General Quintero da instrucciones para asegurar el orden en la ciudad.



El Municipio estaba bien guardado por voluntarios dispuestos a todo, con tal de no dejarse arrebatar lo que se acaba de conseguir.



El Salón de "Acción Comunal".

UNA VEZ MAS
DEMOSTRAMOS AL PUBLICO DE PA-
NAMA QUE NUESTROS PRECIOS NO
TIENEN COMPETENCIA

Artículos para Señoras

Caballeros

- y -

Niños.

"POCA GANANCIA Y MUCHA
VENTA"

este es el lema del

BAZAR INTERNACIONAL

76 — AVE. CENTRAL — 76



Ante el Cuartel Central de Policía, se agolpa la muchedumbre que contempla en silencio, la conducción de los presos políticos, horas después del triunfo de "Acción Comunal".

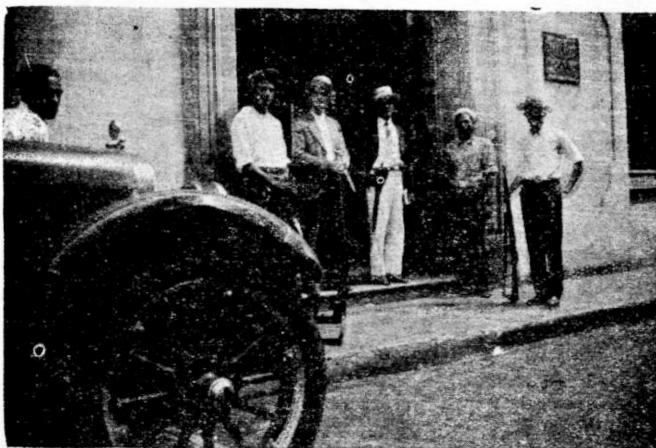
des de ninguna especie y rápidamente pudo restablecerse la calma.

CONTRA-GOLPE FRUSTRADO

Un movimiento antirevolucionario que se había gestado en Colón y que se iba a llevar a la práctica mediante el envío de unos 100 policías a esta ciudad para acabar con la revuelta fué completamente frustrado cuando la Compañía del ferrocarril se negó a transportar a la tropa gubernista.

RESULTADOS GENERALES

En breve sinopsis puede decirse que el movimiento correspondió a un plan bien organizado, que el nuevo elemento controla por completo la situación, que el pueblo ha colaborado en la obra y que la situación final es de expectativa con respecto a los acontecimientos que puedan desarrollarse y a la vigencia del programa ideológico que ha dado vida a esta acción revolucionaria.



El edificio de la Corte Suprema de Justicia, vigilado por los libertadores.

Extirpe los GRANOS



sin dolor,
sin cortarlos,
sin exprimirlos,
sin reinfección,
sin dejar cicatriz

CATAPLASMA ANTIFURUNCULOS ACADONA

De Venta en Todas las Boticas



Catarro del Pecho
Frótese bien en la garganta y pecho el
VICKS
VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ



Stop that

Toothache

Agony and pain stop instantly, nerves are quickly quieted, after using genuine

JIFFY

TOOTHACHE DROPS

— at your druggist



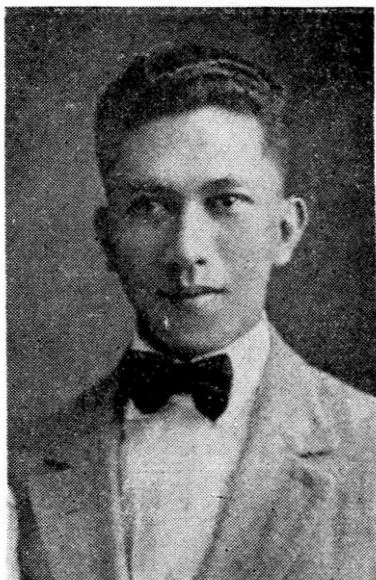
No Sufra de
ENCIAS
ADOLORIDAS
Abscesos o
Postemillas

Sobre Todo Después de Extracciones

CATAPLASMA DENTAL POLORIS

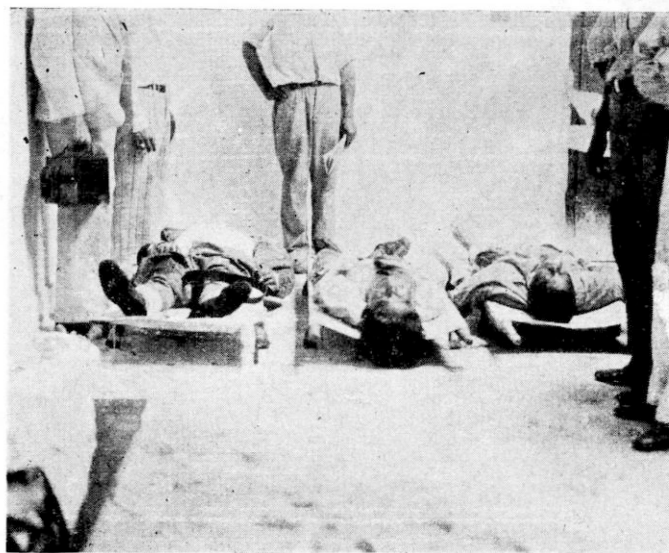
Alivia Rápida y Sorprendentemente
De Venta en Todas las Boticas

ENRIQUE ALFARO G.

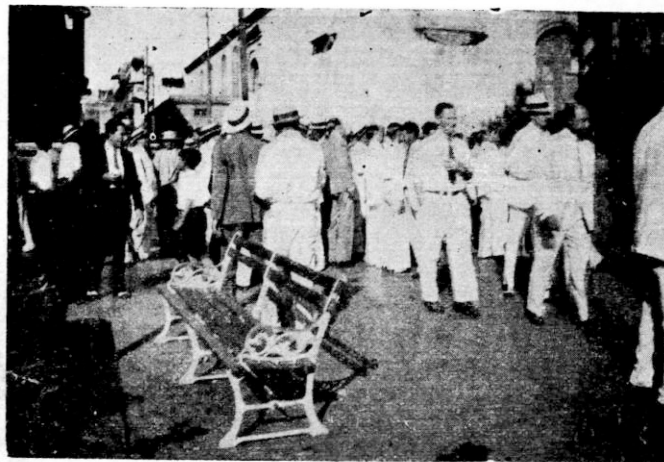


Miembro de Acción Comunal, que tomó parte activa en el asalto al Cuartel Central de la Policía al mando del señor Homero Ayala. Después fué designado para varias comisiones las cuales cumplió con gran acierto.

Al mando de un grupo de voluntarios capturó al Lic. Morales Herrera, Secretario Privado del ex-Presidente, al Cap. de la Caballería, al Jefe de Correos y Telégrafos Sr. Goytía y al Dr. Solano Manotas. Este último hizo alguna resistencia al ser detenido por Alfaro, exclamando —Yo soy colombiano!



Tres de los muertos en la refriega de la madrugada del día 2.



Pletóricas las calles de gentes que vieron extrañadas un amanecer que no habían soñado.

ULTIMA HORA

El comandante del Cuerpo de Bomberos, don Juan Antonio Guizado ha asumido las funciones de Jefe de Policía. La Corte Suprema de Justicia determinará la norma que haya de seguirse para el establecimiento del nuevo gobierno.

CATARRO CRÓNICO
De la nariz generalmente se alivia con los vapores del
VICKS
VAPORUB
PARA TODA LA FAMILIA

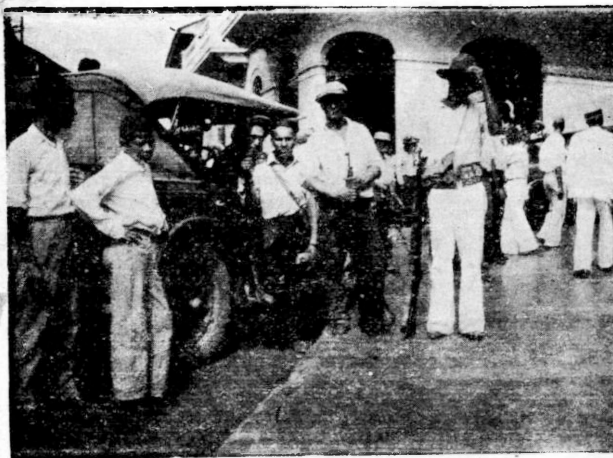
EL GABINETE DE LA REVOLUCION

El gabinete del gobierno provisional que preside el doctor Harmodio Arias fué nombrado en las últimas horas de la tarde de ayer con la expedición del decreto correspondiente. Los miembros de ese gabinete son: Secretario de Gobierno y Justicia encargado del Poder Ejecutivo, doctor Harmodio Arias; Secretario de Hacienda y Tesoro, don Enrique Jiménez; Secretario de Relaciones Exteriores, don Francisco Arias Paredes; Se-

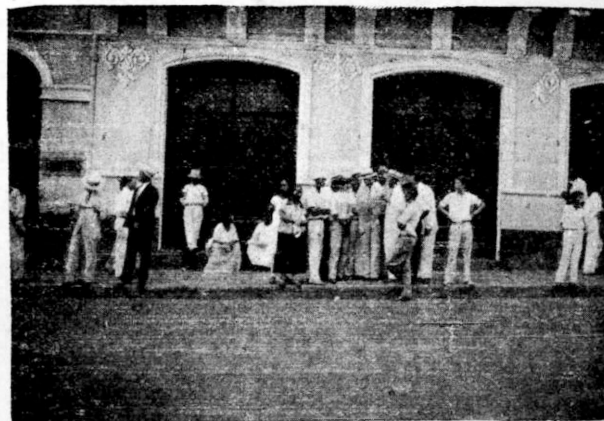
cretario de Instrucción Pública, Licenciado José Manuel Quirós y Q.; y Secretario de Agricultura y Obras Públicas, doctor Ramón E. Mora.

El Licenciado Víctor Florencio Goytía ha sido designado para ejercer las funciones de Secretario General de la Presidencia, cargo del que se juramentó ayer mismo.

Para Subsecretario de Gobierno y Justicia encargado del Despacho ha sido nombrado el doctor J. J. Vallarino.



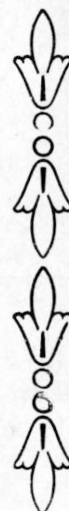
En la Plaza de Arango abundaban los voluntarios armados que se sentían incansables a pesar de lo duro de la jornada.



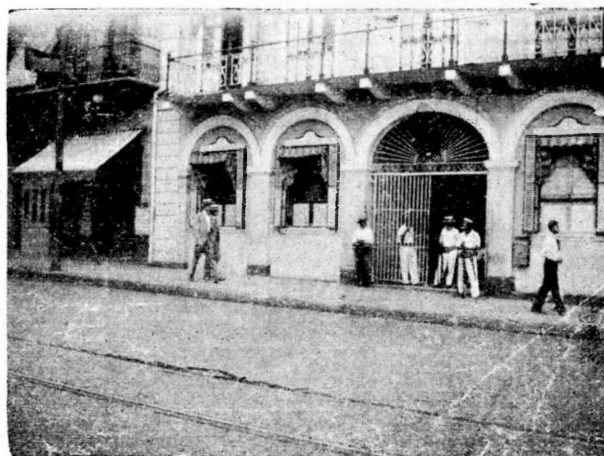
La gente se agolpa alrededor de uno que logró un número de la edición extraordinaria de un periódico de la mañana.



Voluntarios guardando el Palacio Municipal.



Los alrededores del Cuartel de Policía en la mañana del día 2.



La Alcaldía del Distrito vigilada por los VOLUNTARIOS en la mañana del 2.



HIMNO DE Acción Comunal

Música de
Ricardo Fábrega

Letra de
I. de J. Valdés Jr.

CORO

*Marchemos al compás de esta canción
que es nuestro himno marcial;
la Patria pide nuestro corazón
porque es siempre leal,
la gloria amaneció un día triunfal
y, nuestra fué la victoria;
Panamá! Panamá!
Ya tienes tu libertad!*

SOLO

*Oh Patria querida, libre eres ya!
De tus tiranos hoy
el recuerdo infeliz quedó
que jamás nuestro ideal
podrá olvidar.
El mundo nos mira con emoción
viendo que somos hoy
pueblo altivo, valiente y siempre leal
por nuestra acción comunal.*

Marchemos al compás... etc.